



Universidad Nacional de San Juan

SAN JUAN, 30 SET. 2016

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

VISTO:

EL EXPEDIENTE N° 05-2667-S-16, CARATULADO: "SECRETARÍA ACADÉMICA. E/PROPUESTA, PROYECTO DE CREACIÓN DE CARRERA" (ADJUNTO: OFICIO N° 13-077/16); Y

CONSIDERANDO:

QUE MEDIANTE LAS PRESENTES ACTUACIONES, LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES ELEVA EL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA CARRERA "PROFESORADO DE MÚSICA – ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR".

QUE LA CREACIÓN PROPUESTA SE FUNDAMENTA EN LA NECESIDAD DE DAR RESPUESTA CONCRETA DE FORMACIÓN EN LA REGIÓN NORTE DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, PARTICULARMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE JÁCHAL, EN EL MARCO DE LO SUGERIDO EN EL AÑO 2012 POR EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CRES); ESTIMANDO ACTUALMENTE LA UNSJ LA PERTINENCIA DE PONER EN MARCHA UN PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR, DESTINADO A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DOCENTES QUE SE SIENTAN COMPROMETIDOS CON SU REALIDAD LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, CON UNA FORMACIÓN CAPAZ DE INTEGRAR SABERES SOCIO-HISTÓRICO-CULTURALES, PEDAGÓGICOS Y EL DOMINIO DE SABERES VINCULADOS A LA COMPOSICIÓN, INTERPRETACIÓN, PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN EN GÉNEROS DE LA MÚSICA POPULAR.

QUE EN UNA COMUNIDAD CON FUERTE RAIGAMBRE EN MÚSICA FOLCLÓRICA LAS EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN, DENTRO DE LAS ÁREAS HUMANÍSTICAS, GIRAN (CORRESPONDE A ORDENANZA N° 017 / 16 -CS) //.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//2.-

ALREDEDOR DE SU RICO ACERVO MUSICAL, PONIENDO EN VALOR LA IDENTIDAD DE ESTOS SABERES COLECTIVOS, Y PROPICIANDO UN ENCUENTRO ENTRE AMBOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO: EL POPULAR Y EL ACADÉMICO, CAPAZ DE ENRIQUECERSE MUTUAMENTE.

QUE SE SEÑALA QUE EN LA REGIÓN NORTE Y PARTICULARMENTE EN JÁCHAL, LA PRESENCIA DE CULTORES DE MÚSICA POPULAR -INTÉRPRETES Y COMPOSITORES- ES NOTORIA; ALGUNOS DE ELLOS CON TRASCENDENCIA NACIONAL COMO EUSEBIO DOJORTI (BUENAVENTURA LUNA) Y SAÚL QUIROGA DE VALLE FÉRTIL. ADEMÁS DE LA EXISTENCIA DE CONSERVATORIOS O INSTITUTOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LARGA TRAYECTORIA, EN LA ANTIGUA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS (HOY INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE) HAN INICIADO LOS PRIMEROS CONTACTOS MUSICALES MUCHAS GENERACIONES DE JACHALLEROS, EN TANTO LA MISMA CONTABA CON PROFESORES DE MÚSICA DE RECONOCIDO PRESTIGIO. EN ELLA, LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ESTUVIERON DURANTE AÑOS DESTINADAS AL FOMENTO DE LA MÚSICA: COROS, ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS, ETC.

QUE LA CONCRECIÓN DE ESTA PROPUESTA FORMATIVA AYUDARÍA A POTENCIAR LA PRODUCCIÓN DE LA MÚSICA POPULAR EN LA REGIÓN Y EN EL PAÍS, CON POSIBILIDADES DE PROYECCIÓN LATINOAMERICANA, DADAS LAS CONDICIONES DE INTEGRACIÓN A TRAVÉS DEL PROYECTO DE CORREDOR BIOCEÁNICO EN PROCESO DE EJECUCIÓN.

QUE SU ABORDAJE, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DOCENTE, IMPULSARÍA ESPECIALMENTE LA RECUPERACIÓN SISTEMÁTICA Y LA TRANSMISIÓN DE SABERES EN LAS GENERACIONES FUTURAS; SINTETIZANDO QUE, ESTE PROYECTO ACADÉMICO- (CORRESPONDE A ORDENANZA N° 017 / 16-CS) //.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//3.-

INSTITUCIONAL DESTACA LA PRIORIDAD DE PONER OFERTAS DIFERENTES A LAS CARRERAS TRADICIONALES.

QUE ATENTO A ELLO, EL PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR DISEÑA UNA CARRERA CON CARACTERÍSTICAS PARTICULARES, EN TANTO EL PESO EN LA MIRADA REGIONAL O LOCAL LE OTORGA UNA IDENTIDAD ESPECIALMENTE SIGNIFICATIVA, RESPECTO A OTRAS CARRERAS DE FORMACIÓN SIMILAR.

QUE EL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE GRADO UNIVERSITARIO A CREAR, PREVÉ UNA DURACIÓN DE CUATRO AÑOS, BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL, A TÉRMINO Y CON UN CICLO NIVELATORIO DE FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA; ENCONTRÁNDOSE ESTRUCTURADO EL MISMO CON ASIGNATURAS ANUALES Y CUATRIMESTRALES, LAS QUE SE DISTRIBUYEN EN LOS CICLOS: FORMACIÓN GENERAL, FORMACIÓN PEDAGÓGICA, FORMACIÓN ESPECÍFICA, FORMACIÓN EN PRÁCTICA PROFESIONAL Y FORMACIÓN INSTITUCIONAL O MIXTA; TOTALIZANDO UNA CARGA HORARIA DE 2.608 HORAS.

QUE PARA EGRESAR COMO "PROFESOR DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR", EL ALUMNO DEBERÁ APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS CURRICULARES Y ACUMULAR LA CANTIDAD DE 40 CRÉDITOS ACADÉMICOS, SIENDO ESTOS ÚLTIMOS VALORADOS POR UNA COMISIÓN AD HOC DESIGNADA A TAL FIN.

QUE A FS.75/77 LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNSJ EFECTÚA OBSERVACIONES AL PROYECTO EN CUESTIÓN, LAS QUE SON SALVADAS EN EL EJEMPLAR ADJUNTO A FS.79/101; DE ACUERDO CON LO EXPRESADO POR LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES A FS.78.

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//4.-

QUE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DEL RECTORADO A FS.102, EXPRESA QUE TRAS HABER MANTENIDO REUNIONES ACLARATORIAS CON LA SEÑORA VICEDECANA DE LA FFHA Y EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNSJ, CON RESPECTO A LA PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIO DEL PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR -CARRERA A TÉRMINO CONCEBIDA PARA SU DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ DE JÁCHAL EN EL MARCO DEL CONTRATO PROGRAMA (CONVENIO ME 726/15) QUE AVALA LA ORD.Nº 33/14-CS SOBRE CREACIÓN DE LA "DELEGACIÓN VALLES SANJUANINOS"- CONSIDERA: "• QUE SE CORRESPONDE CON LA PRESENTACIÓN DE FS.79 A 101 A LAS OBSERVACIONES PUNTUALES OPORTUNAMENTE SEÑALADAS (...) • TENIENDO EN CUENTA QUE LA DEPENDENCIA DE LA DELEGACIÓN VALLES SANJUANINOS QUE FUNCIONA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ JÁCHAL ORGÁNICAMENTE PERTENECE A RECTORADO -ORD.Nº 33/14-CS- Y QUE LA UNIDAD ESPECÍFICA EN ESTE CASO CORRESPONDE A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES, ES EN ESTE ÁMBITO EN EL QUE DEBERÁ DESARROLLARSE LA CARRERA. LOS ASPECTOS TÉCNICOS QUE FUERA NECESARIO RESOLVER, SERÁN DEFINIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA MENCIONADA FACULTAD. POR LO EXPUESTO, CORRESPONDE QUE TOMÉ CONOCIMIENTO EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS. CUMPLIDO, VUELVA A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES PARA PROSECUCCIÓN DEL TRÁMITE".

QUE POR ORDENANZA Nº 09/16-CD-FFHA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES CREA EN EL ÁMBITO DE ESA UNIDAD ACADÉMICA EL "PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR", CONFORME AL TEXTO QUE FIGURA COMO ANEXO DE LA MISMA; ELEVANDO EL PLAN DE ESTUDIO PARA SU RATIFICACIÓN.

(CORRESPONDE A ORDENANZA Nº 017 / 16-CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//5.-

QUE EL CONSEJO SUPERIOR EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/09/16 (ACTA Nº 14/16-CS) TRATÓ SOBRE TABLAS EL EXPEDIENTE Nº 05-2667-S-16 APROBANDO -MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL- LA MOCIÓN CONSENSUADA EN CUARTO INTERMEDIO QUE EXPRESA: "ACORDAR LA CREACIÓN DE LA CARRERA, ENCOMENDANDO EL TRATAMIENTO DE LA MISMA A LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SUPERIOR CON INVITACIÓN DE INTEGRANTES DEL CLAUSTRO EN UN PLAZO NO MAYOR A 15 DÍAS". EN CONSECUENCIA, SE GIRARON LAS ACTUACIONES A LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SUPERIOR A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL CUERPO.

QUE A TRAVÉS DE OFICIO Nº 13-077/16 LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES SOLICITA COPIA COMPLETA DEL EXPEDIENTE EN EXAMEN, LA QUE ES ENTREGADA EN FECHA 19/09/2016.

QUE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SUPERIOR ANALIZA LAS ACTUACIONES Y EMITE EL PASE Nº 06/16 QUE EXPRESA: "LA COMISIÓN, POR UNANIMIDAD Y EN PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN REDACTORA DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA, LA DIRECTORA DEL DPTO., ALUMNOS Y SECRETARIOS ACADÉMICOS DE LAS DISTINTAS FACULTADES, RESOLVIÓ ENVIAR LAS ACTUACIONES AL DPTO. DE MÚSICA PARA QUE PROCEDA INCORPORAR: 1.- ACTA DE LA REUNIÓN DE CLAUSTRO REALIZADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, EN HORARIO DE MAÑANA, DONDE EL CLAUSTRO APROBÓ LA CREACIÓN DE LA CARRERA PROFESORADO EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR Y LA DEPENDENCIA DEL DEPARTAMENTO. 2.- MENCIONAR EN FOJA 4 DEL EXPEDIENTE LA RESOLUCIÓN CFE Nº 183/12".

(CORRESPONDE A ORDENANZA Nº **017_16**-CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//6.-

QUE EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA ADJUNTA DE FS.133 A 163, EL ACTA Y COPIA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE CLAUSTRO DE FECHA 19/09/2016 Y EL PLAN DE ESTUDIO CON LAS ADECUACIONES REALIZADAS POR LOS PROFESORES INCLUYENDO LA MENCIÓN A LA RESOLUCIÓN CFE N° 183/12 TAL CUAL LO SOLICITADO; ACLARANDO QUE DICHAS ADECUACIONES SE HAN REALIZADO RESPETANDO EL CONTRATO PROGRAMA FIRMADO EN JULIO DE 2015 Y LISTANDO LOS PROFESORES QUE EFECTUARON APORTES.

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES, A TRAVÉS DE ORDENANZA N° 011/16-CD-FFHA, DEROGA LA ORDENANZA N° 09/16-CD-FFHA, CREA EN EL ÁMBITO DE DICHA UNIDAD ACADÉMICA EL "PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR" Y APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIO DE LA MISMA CONFORME AL ANEXO.

QUE EL CONSEJO SUPERIOR, EN OPORTUNIDAD DEL TRATAMIENTO DEL TEMA EN EXAMEN, DISPUSO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES CREAR LA CARRERA BAJO ANÁLISIS, RATIFICAR SU PLAN DE ESTUDIO CONTENIDO EN LA ORDENANZA N° 11/16-CD-FFHA Y EMITIR EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CON FECHA 30/09/2016.

POR ELLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE ACUERDO CON LO RESUELTO EN SESIÓN DEL DÍA 29 DE SETIEMBRE DE 2016 (ACTA N° 15/16-CS).

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

ORDENA:

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 017 / 16-CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

117.-

ARTÍCULO 1º.- CREAR EN EL ÁMBITO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, CON DEPENDENCIA DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA, LA CARRERA DE GRADO "PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR" QUE OTORGA EL TÍTULO DE "PROFESOR DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR"; A DICTARSE EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN VALLES SANJUANINOS DE ESTA UNIVERSIDAD SITUADA EN EL DEPARTAMENTO DE JÁCHAL, Y EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE JÁCHAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN.-

ARTÍCULO 2º.- RATIFICAR EN TODOS SUS TÉRMINOS LA ORDENANZA N° 11/16-CD-FFHA, EMITIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES DE ESTA CASA DE ALTOS ESTUDIOS, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE GRADO "PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR" QUE OTORGA EL TÍTULO DE "PROFESOR DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR", CONFORME AL TEXTO QUE COMO ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDENANZA.-

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE.-

ORDENANZA N° **017 / 16**-CS




Mg. Prof. ROSA GARBARINO
CONSEJERA DECANA
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.


Esp. Lic. MÓNICA COCA
VICERRECTORA
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.
c/c PRESIDENCIA



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ANEXO

PROYECTO DE CREACIÓN DE CARRERA

PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR

PLAN DE ESTUDIO 2016

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° **017 / 16** -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//2.-

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO DE CREACIÓN DE LA CARRERA PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR.

2. RESPONSABLES DEL PROYECTO

UNIDAD ACADÉMICA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, FACULTAD DE FILOSOFÍA HUMANIDADES Y ARTES. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DEL PROYECTO: LIC. PAULO CARRIZO, PROF. FERNANDO RECIO, ESP. VILMA GARCÍA, PROF. SUSANA TELLEZ, PROF. ALEJANDRO DÁVILA Y PROF. ROBERTO OLIVA.

ASESORAMIENTO INTERNO: LIC. SILVIA LUCERO, LIC. SILVINA MONTAÑEZ, MAG. MÓNICA LUCERO.

ASESORAMIENTO EXTERNO: PROF. CLAUDIO VITTORE (UNIV. NACIONAL DE VILLA MARÍA), PROF. HERNÁN CONEN (UNIV. NACIONAL DE VILLA MARÍA), CARLOS RIVERO (ESC. DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA)

3. FUNDAMENTACIÓN

EN EL AÑO 2012 EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CRES) EN LA ZONA DE VACANCIA JÁCHAL PROPUSO LA CREACIÓN DE UN ESPACIO EDUCATIVO QUE PROMUEVAN LA IMPLEMENTACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS QUE POSIBILITEN DAR RESPUESTA A NECESIDADES CONCRETAS DE FORMACIÓN EN LA REGIÓN NORTE DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN. A TRAVÉS DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS REALIZADOS EN LA ZONA, Y CON EL ASESORAMIENTO DE ESPECIALISTAS, LA UNSJ VE ACTUALMENTE PERTINENTE PONER EN MARCHA LA PROPUESTA DE PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR, DESTINADO A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DOCENTES QUE, EN TANTO SUJETOS POLÍTICOS, SE SIENTAN COMPROMETIDOS CON SU REALIDAD LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, CON UNA FORMACIÓN CAPAZ DE INTEGRAR SABERES SOCIO-HISTÓRICO-CULTURALES, PEDAGÓGICOS Y EL DOMINIO DE SABERES VINCULADOS A LA COMPOSICIÓN, INTERPRETACIÓN, PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN EN GÉNEROS DE LA MÚSICA POPULAR.

EN UNA COMUNIDAD CON FUERTE RAIGAMBRE EN MÚSICA FOLCLÓRICA LAS EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN, DENTRO DE LAS ÁREAS HUMANÍSTICAS, GIRAN ALREDEDOR DE SU RICO ACERVO MUSICAL, PONIENDO EN VALOR LA IDENTIDAD DE ESTOS SABERES COLECTIVOS, Y PROPICIANDO UN ENCUENTRO ENTRE AMBOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO: EL POPULAR Y EL ACADÉMICO, CAPAZ DE ENRIQUECERSE MUTUAMENTE.

EN LA REGIÓN NORTE Y, PARTICULARMENTE EN JÁCHAL, LA PRESENCIA DE CULTORES DE MÚSICA POPULAR -INTÉRPRETES Y COMPOSITORES- ES NOTORIA; ALGUNOS DE ELLOS CON TRASCENDENCIA NACIONAL COMO EUSEBIO DOJORTI (BUENAVENTURA LUNA) Y SAÚL QUIROGA DE VALLE FÉRTIL. ADEMÁS DE LA EXISTENCIA (CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° **017.116** -CS) //.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//3.-

DE CONSERVATORIOS O INSTITUTOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LARGA TRAYECTORIA, EN LA ANTIGUA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS (HOY INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE) HAN INICIADO LOS PRIMEROS CONTACTOS MUSICALES MUCHAS GENERACIONES DE JACHALLEROS, EN TANTO LA MISMA CONTABA CON PROFESORES EN MÚSICA DE RECONOCIDO PRESTIGIO. EN ELLA, LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ESTUVIERON DURANTE AÑOS DESTINADAS AL FOMENTO DE LA MÚSICA: COROS, ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS, ETC. POR ELLO, LA CONCRECIÓN DE ESTA PROPUESTA FORMATIVA AYUDARÍA A POTENCIAR LA PRODUCCIÓN DE LA MÚSICA POPULAR, EN LA REGIÓN Y EN EL PAÍS, CON POSIBILIDADES DE PROYECCIÓN LATINOAMERICANA, DADAS LAS CONDICIONES DE INTEGRACIÓN A TRAVÉS DEL PROYECTO DE CORREDOR BIOCEÁNICO EN PROCESO DE EJECUCIÓN.

LA MÚSICA POPULAR SE ESTUDIARÁ APELANDO A LAS CATEGORÍAS DE MODERNIZACIÓN, MEDIATIZACIÓN Y MASIFICACIÓN. SE PROPONE DISCRIMINAR FORMAS DE TRANSMISIÓN ORAL, MEDIATIZADA Y ESCRITA UTILIZADA EN LA MÚSICA POPULAR. TAMBIÉN SE ENFOCARÁN PROCESOS DE APROPIACIÓN, FUSIÓN E HIBRIDACIÓN DE GÉNEROS, ASÍ COMO CRUCES ENTRE LO CULTO Y POPULAR, MIGRACIONES DE MÚSICAS EN LAS DIMENSIONES MICRO Y MACRO CONTINENTALES. SE PONDRÁ ÉNFASIS EN LAS NOCIONES DE IDENTIDAD, REPRESENTATIVIDAD Y PERTENENCIA QUE EXPRESA LA MÚSICA COMO BIEN CULTURAL.

SU ABORDAJE, A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DOCENTE, IMPULSARÍA ESPECIALMENTE LA RECUPERACIÓN SISTEMÁTICA Y LA TRANSMISIÓN DE SABERES EN LAS GENERACIONES FUTURAS. "LA FORMACIÓN DOCENTE TIENE LA FINALIDAD DE PREPARAR PROFESIONALES CAPACES DE ENSEÑAR, GENERAR Y TRANSMITIR LOS CONOCIMIENTOS Y VALORES NECESARIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS, EL DESARROLLO NACIONAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA. PROMOVERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD DOCENTE BASADA EN LA AUTONOMÍA PROFESIONAL, EL VÍNCULO CON LA CULTURA Y LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA, EL TRABAJO EN EQUIPO, EL COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA CONFIANZA EN LAS POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS."¹

PROPUESTA

EN EL DISEÑO DE ESTA CARRERA SE HAN TENIDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVAS NACIONALES VIGENTES:

- RESOLUCIÓN Nº 24/07– CFE Y ANEXO I. LINEAMIENTOS CURRICULARES NACIONALES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN
- RESOLUCIÓN CFE Nº74/08 - ANEXO I - CAPÍTULO VI. TITULACIONES PARA LAS CARRERAS DE FORMACIÓN DOCENTE
- RESOLUCIÓN Nº 83/09 – CFE Y ANEXOS I Y II. TÍTULOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1 Ley de Educación Superior, De la formación docente, Capítulo II.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA Nº **017 / 16** -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//4.-

- RESOLUCIÓN N° 111/10 – CFE Y ANEXO I. "LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL"
- DISPOSICIÓN 01/10 – DNGU - PROCEDIMIENTOS QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CREACIÓN O MODIFICACIÓN DE UNA CARRERA
- RESOLUCIÓN CE, N° 787/1 - "LINEAMIENTOS GENERALES DE LA FORMACIÓN DOCENTE COMUNES A LOS PROFESORADOS UNIVERSITARIOS" CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (CIN), 3 DE JULIO DE 2012
- RESOLUCIÓN CFE N° 183/12 - "CUADRO DE NOMINACIONES DE TÍTULOS".

LA PROPUESTA PRESENTE PRETENDE *FORMAR PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON LA REALIDAD Y SUS NECESIDADES* EN TANTO SE CONSIDERA A LA EDUCACIÓN NO SÓLO COMO *NECESIDAD* SINO, BÁSICAMENTE, UN *DERECHO*, PONDERANDO ASÍ EL PROCESO EDUCATIVO DESDE LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA. LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA EN JÁCHAL DEBE CONTRIBUIR ESPECÍFICAMENTE AL DESARROLLO DE NUEVOS SABERES, A PARTIR DEL TRABAJO TRANSDISCIPLINAR EN LA ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO, QUE AMALGAME EL SABER POPULAR DE LA REGIÓN Y EL SABER ACADÉMICO. Y DESDE ESTE ENFOQUE EPISTÉMICO, LA FORMACIÓN EN DOCENCIA POSIBILITARÁ LA CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS IDÓNEAS PARA LA TRANSMISIÓN DE LOS SABERES PERTINENTES PARA LA PRODUCCIÓN DE OBRAS MUSICALES, INCENTIVANDO LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN, VINCULADAS CON LAS TAREAS DE ENSEÑANZA, EXPERIMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE PROPUESTAS Y LA REFLEXIÓN SOBRE LAS MISMAS.

LA INCLUSIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA ES UNA POTENCIALIDAD DE LA PRESENTE PROPUESTA, PUES PERMITIRÁ LA RECUPERACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE SABERES TRADICIONALES INTEGRANDO REPERTORIOS ESPECÍFICOS, ADEMÁS DE LA CREACIÓN DE PRODUCCIONES NOVELES. SE TRATA DE USAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS—COMO RECURSO PARA EL ESTUDIO Y LA VALORACIÓN DE LA MÚSICA Y LA CULTURA REGIONAL. DE ESTA MANERA, SE GARANTIZA LA VIGENCIA Y PERDURABILIDAD EN EL TIEMPO DE LOS SABERES POPULARES, CULTURALES Y SOCIALES.

A MODO DE SÍNTESIS, ESTE PROYECTO ACADÉMICO-INSTITUCIONAL DESTACA LA PRIORIDAD DE PROPONER OFERTAS DIFERENTES A LAS CARRERAS TRADICIONALES. POR ESO, EL PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR, DISEÑA UNA CARRERA CON CARACTERÍSTICAS PARTICULARES, EN TANTO EL PESO EN LA *MIRADA REGIONAL O LOCAL* LE OTORGA UNA IDENTIDAD ESPECIALMENTE SIGNIFICATIVA, RESPECTO A OTRAS CARRERAS DE FORMACIÓN SIMILAR. ADEMÁS, LA POTENCIALIDAD DE INSERCIÓN, TANTO DE EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA COMO ADULTOS CON TRAYECTORIAS E INTERESES DIVERSOS, ABRE PARA LA COMUNIDAD SANJUANINA LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL ESPACIO DE LA MÚSICA POPULAR.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° **017 / 16** -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//5.-

EN EL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE SE FOCALIZA EL DESEMPEÑO ESPECÍFICO EN DIVERSOS CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN QUE ABARCAN COMUNIDADES, INSTITUCIONES Y AULAS, A PARTIR DE LA ARTICULACIÓN ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA DESDE UNA POSICIÓN DE REFLEXIÓN SISTEMÁTICA, CRÍTICA Y SITUADA.

SE HAN INCLUIDO ESPACIOS ABIERTOS CON MATERIAS OPTATIVAS QUE TIENEN COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL. LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO DE LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES, VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES. ESTA INSTANCIA FOMENTA LA EXPERIMENTACIÓN Y EL TRABAJO EN EQUIPOS. EN ESTE PROCESO, SE ESTIMULA LA CAPACIDAD DE INTERCAMBIO, LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES ORIGINALES Y LA AUTONOMÍA DEL GRUPO.

SE HAN IMPLEMENTADO LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS CON EL OBJETO DE FORTALECER LA PROGRESIVA AUTONOMÍA DE LOS ALUMNOS EN EL MARCO DE UN PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, AMPLIANDO SU SOCIALIZACIÓN ACADÉMICA Y SU CAPACIDAD DE INTERACCIÓN EN DISTINTOS ÁMBITOS INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE OTRO TIPO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS ACREDITABLES.

ANTECEDENTES

SI BIEN LA FORMACIÓN EN MÚSICA POPULAR ES RELATIVAMENTE RECIENTE EN EL ESPECTRO UNIVERSITARIO A NIVEL NACIONAL Y AUNQUE EXISTEN EN EL PAÍS VARIAS CARRERAS CON TAL ORIENTACIÓN, EL PLAN DE ESTUDIOS FORMULADO A CONTINUACIÓN ES ORIGINAL RESPECTO A SU FORMACIÓN CON PERFIL DOCENTE Y SU MATIZ REGIONAL. LA IDEA DE PERFIL ES UN PROFESIONAL EN EL QUE LA PRÁCTICA ESPECÍFICA MUSICAL, EL CAMPO PEDAGÓGICO Y LA PRÁCTICA DOCENTE ESTÉN EN EQUILIBRIO. PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE PLAN DE ESTUDIOS SE HAN CONSULTADO:

- LA LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA. ESTA FUE LA PRIMERA UNIVERSIDAD DEL PAÍS QUE EN EL AÑO 1997 IMPLEMENTÓ UNA CARRERA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR. SE ESTABLECIÓ ASÍ UN HITO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ARGENTINA. VALE ACLARAR QUE ESTA CARRERA PERSIGUE OBJETIVOS SIMILARES A LOS DE ESTA NUEVA PROPUESTA, SÓLO QUE EN OTRO CONTEXTO GEOGRÁFICO Y SOCIAL.
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO IMPLEMENTADA DESDE 2004.
- ESTUDIOS REALIZADOS A NIVEL MUNDIAL POR LA IASPM - INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE STUDY OF POPULAR MUSIC, LOS APORTES QUE VENÍAN DE LA ACADEMIA Y DE INSTITUCIONES COMO LA IASPM O FLADEM -FORO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN MUSICAL- QUE SE DEDICAN A LA INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA MÚSICA POPULAR, RESPECTIVAMENTE, DESDE DIFERENTES DISCIPLINAS PARA DAR UN MARCO CONCEPTUAL SÓLIDO A LA CARRERA. A FINES DE LOS 80, EN LA

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS) //.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//6.-

ARGENTINA, LA MÚSICA POPULAR SE COMIENZA A ESTUDIAR EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL O PROVINCIAL QUE SI BIEN CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE MÉTODOS DIDÁCTICOS, NO ASÍ A LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO AL IGUAL QUE OCURRÍA EN LOS ÁMBITOS PRIVADOS.

- LA EMPA -ESCUELA DE MÚSICA POPULAR AVELLANEDA, FUNDADA EN EL AÑO 1987, ES UNA INSTITUCIÓN OFICIAL DE NIVEL Terciario dependiente de la Dirección de Educación Artística de la Provincia de Buenos Aires. La misma tiene el objetivo de brindar herramientas técnicas para el desarrollo de la música popular, específicamente de Tango, Jazz y Folclore.
- LA CARRERA DE LICENCIATURA Y PROFESORADO EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. ESTA CARRERA SE IMPLEMENTÓ PARA ATENDER A UNA CRISIS "CAÓTICA DEMOGRÁFICA" DE LA OFERTA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA QUE HOY MUESTRA LA ARGENTINA DONDE, EN 100 KILÓMETROS, SE PUEDEN ENCONTRAR DECENAS DE CARRERAS DE PIANO CLÁSICO, MIENTRAS SÓLO OTRAS TRES ENTIDADES EN TODO EL PAÍS -AVELLANEDA (ESCUELA), VILLA MARÍA Y CUYO- OFRECEN EL ESTUDIO ACADÉMICO DE LA MÚSICA POPULAR.
- UNSJ- FFHA- DEPARTAMENTO DE MÚSICA- INSTITUTO NACIONAL DE MUSICOLOGÍA CARLOS VEGA: "REGISTRO DEL FOLCLORE MUSICAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE IGLESIA Y JÁCHAL". AUTORES: LIC. HÉCTOR LUIS GOYENA (ASESOR EXTERNO IMN). LIC. VILMA GARCÍA (DIRECTORA UNSJ). PROF. ALICIA GIULIANI (CODIRECTORA UNSJ).
- LA CÁTEDRA LIBRE DE MÚSICA POPULAR DE LA FFHA DE LA UNSJ: DESDE EL AÑO 2007 EN EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA SE ESTÁ DESARROLLANDO UN PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO CÁTEDRA LIBRE DE MÚSICA POPULAR, EN CONVENIO CON UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN, SEDE DE LAS CLASES MAGISTRALES. ESTE TRABAJO CONTIENE RESPUESTAS Y PROPUESTAS NOVEDOSAS, CONDICIONES DE REALIZACIÓN POSIBLES, PLURALISMO METODOLÓGICO, LEGITIMACIÓN DE FORMAS DE CONOCIMIENTO DIFERENTES A LAS NORMAS DE GENERALIZACIÓN Y VALIDACIÓN HEGEMÓNICAS, EN DONDE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA SON ÁMBITOS Y OBJETOS DE INVESTIGACIÓN PERMANENTE. LA GRAN CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE LA CIUDAD Y DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA, ESPECIALMENTE DE LA ZONA NORTE, DAN LEGITIMIDAD A LA NECESIDAD DE DAR RESPUESTA A ESTA DEMANDA.

4. OBJETIVOS

- FORMAR PROFESIONALES DOCENTES QUE ABORDEN Y RESUELVAN DIFERENTES PROBLEMÁTICAS DEL CAMPO PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO DE LA MÚSICA, ESPECIALMENTE EN EL ÁREA DE MÚSICA POPULAR, EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS Y CONTEXTOS SOCIO-CULTURALES.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

117.-

- DESARROLLAR UNA SÓLIDA FORMACIÓN MUSICAL QUE LE BRINDE LAS HERRAMIENTAS PARA DESENVOLVERSE COMO INTÉRPRETE Y CREADOR, PUDIENDO REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE LAS EXPRESIONES MUSICALES DE DIFERENTES ESTILOS, TIEMPOS Y CONTEXTOS, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA MÚSICA POPULAR ARGENTINA Y LATINOAMERICANA.
- INSTAURAR UN ESPACIO FORMATIVO CAPAZ DE PROMOVER EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL DE LA REGIÓN A PARTIR DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPROMETIDOS SOCIALMENTE, CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO.
- CAPACITAR A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS APLICADAS PARA EL QUEHACER MUSICAL Y PEDAGÓGICO, ACTUALIZANDO LAS PRÁCTICAS ANTE UNA SOCIEDAD SIEMPRE DINÁMICA.
- PROMOVER UNA ACTITUD CRÍTICA Y REFLEXIVA QUE LE PERMITAN REALIZAR PROPUESTAS CREATIVAS FRENTE A PROBLEMAS SOCIALES – EDUCATIVOS - ARTÍSTICOS EMERGENTES.
- ESTIMULAR UNA PERMANENTE REFLEXIÓN SOBRE LA PROPIA PRÁCTICA, NUTRIÉNDOSE DE LOS AVANCES PROVENIENTES DE LOS APORTES EN INVESTIGACIÓN MUSICAL.

5. NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

PERMANENCIA: A TÉRMINO

NIVEL: GRADO UNIVERSITARIO

MODALIDAD: PRESENCIAL

TÍTULO: PROFESOR DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR

CANTIDAD DE SEMANAS ASIGNATURAS ANUALES: 32 (TREINTA Y DOS)

CANTIDAD DE SEMANAS ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES: 16 (DIECISÉIS)

TOTAL DE HORAS RELOJ: 2608 (DOS MIL SEISCIENTAS OCHO)

DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 (CUATRO) AÑOS

REQUISITOS DE INGRESO

PARA INGRESAR A LA CARRERA DE PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR SE REQUIERE:

- POSEER TÍTULO SECUNDARIO O CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 24.521 EN SU ARTÍCULO N° 7.
- APROBAR EL EXAMEN DE AFINACIÓN Y SALUD VOCAL.
- CUMPLIMENTAR LOS DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS NORMATIVAS VIGENTES EN LA UNIVERSIDAD.
- APROBAR LAS ASIGNATURAS DEL CICLO NIVELATORIO DE FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//8.-

CICLO NIVELATORIO DE FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA

	MATERIAS	TIEMPO	HS. SEMANALES	TOTAL HORAS
A	LENGUAJE MUSICAL	CUATR.	2	32
B	INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN EN LA MÚSICA POPULAR	CUATR.	2	32
C	ARMONÍA APLICADA	CUATR.	2	32
D	INSTRUMENTO: PIANO O GUITARRA	CUATR.	2	32
E	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	CUATR.	2	32
TOTAL HORAS				160

REQUISITOS DE EGRESO

PARA EGRESAR COMO PROFESOR DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR, EL ALUMNO DEBERÁ APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS CURRICULARES Y ACUMULAR LA CANTIDAD DE CUARENTA (40) CRÉDITOS ACADÉMICOS. LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS SERÁN VALORADOS POR UNA COMISIÓN AD HOC, DESIGNADA A TAL FIN.

PERFIL DEL EGRESADO

EL PROFESOR DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR ES UN MÚSICO-DOCENTE CAPAZ DE:

- INTERVENIR E INTERACTUAR DINÁMICAMENTE EN LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO, EN TODAS LAS MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO Y EN DIVERSOS ÁMBITOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, FORMALES Y NO FORMALES, GENERANDO CAMBIOS DESDE SU ACTUACIÓN COMO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN, COMPROMETIDO ÉTICAMENTE CON LA REALIDAD SOCIAL.
- INSTRUMENTAR, ORQUESTAR, COMPONER, ADAPTAR Y ARREGLAR EN LOS DIFERENTES GÉNEROS, ESTILOS E INSTRUMENTOS CARACTERÍSTICOS DE LA MÚSICA POPULAR.
- INTERPRETAR VOCAL Y/O INSTRUMENTALMENTE EN FORMA INDIVIDUAL Y/O GRUPAL REPERTORIO DE MÚSICA POPULAR ARGENTINA Y LATINOAMERICANA.
- CONDUCIR Y PREPARAR GRUPOS INSTRUMENTALES Y/O VOCALES.
- EDITAR Y PRODUCIR MATERIALES ARTÍSTICOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS MUSICALES, CON HERRAMIENTAS CONVENCIONALES Y DE OTROS SOPORTES INFORMÁTICOS ATENDIENDO A LOS DIFERENTES CONTEXTOS Y GRUPOS ETARIOS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16-CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//9.-

- PARTICIPAR DE PROYECTOS EDUCATIVOS, ARTÍSTICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE EXTENSIÓN RELACIONADOS CON LA CREACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE MÚSICA POPULAR.

6. ALCANCES DEL TÍTULO

EL PROFESOR DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN MÚSICA POPULAR PODRÁ DESEMPEÑARSE EN:

- EJERCER LA DOCENCIA EN MÚSICA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y ESPECIAL, PARTICULARMENTE EN EL CAMPO DE LA MÚSICA POPULAR, EN TODAS LAS MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO, TANTO EN ÁMBITOS PÚBLICOS O PRIVADOS, FORMALES Y NO FORMALES.
- DISEÑAR, GESTIONAR, ASESORAR Y EJECUTAR PROYECTOS EDUCATIVOS PARA DIFERENTES ÁMBITOS DE ENSEÑANZA, QUE INVOLUCREN ASPECTOS PEDAGÓGICOS Y DE LA ENSEÑANZA ESPECIALMENTE EN EL CAMPO DE LA MÚSICA POPULAR.
- COLABORAR Y PARTICIPAR EN EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN TANTO EN ÁMBITOS SOCIO-COMUNITARIOS COMO ACADÉMICOS, INHERENTES AL CAMPO DE SU ESPECIALIDAD E INTERDISCIPLINARIOS.

7. PLAN DE ESTUDIOS Y RÉGIMEN DE CURSADO

REFERENCIAS:

CÓD O C: CÓDIGO DE LA ASIGNATURA

DESPLIEGUE:

1º CUATR. : PRIMER CUATRIMESTRE

2º CUATR. : SEGUNDO CUATRIMESTRE

CORRELATIVAS PARA CURSAR:

DÉBILES: DEBERÁN TENER REGULARIZADAS LAS ASIGNATURAS INDICADAS SEGÚN EL CÓDIGO.

FUERTES: DEBERÁN TENER APROBADAS LAS ASIGNATURAS INDICADAS SEGÚN EL CÓDIGO.

CORRELATIVAS PARA RENDIR:

FUERTES: DEBERÁN TENER APROBADAS LAS ASIGNATURAS INDICADAS SEGÚN EL CÓDIGO.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//10.-

7.1 ESTRUCTURA CURRICULAR

CÓD.	ASIGNATURAS	DESPLIEGUE	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA ANUAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR		PARA RENDIR
					CURSADA	APROBADA	APROBADA

PRIMER AÑO

01	PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL I : INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA POPULAR	ANUAL	3	96	-	-	-
02	LENGUAJE MUSICAL Y AUDIOPERCEPTIVA I	ANUAL	2	64	-	-	-
03	INSTRUMENTO I: PIANO O GUITARRA	ANUAL	2	64	-	-	-
04	CANTO I	ANUAL	2	64	-	-	-
05	PERCUSIÓN I	ANUAL	2	64	-	-	-
06	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	ANUAL	3	96	-	-	-
07	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA	ANUAL	2	64	-	-	-
08	PRÁCTICA PROFESIONAL I: CONTEXTOS AMPLIOS	ANUAL	2	64	-	-	-
09	OPTATIVA I	2º CUATR	2	32	-	-	-
TOTAL HS.				608			

SEGUNDO AÑO

10	PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL II: MÚSICA POPULAR ARGENTINA Y LATINOAMERICANA	ANUAL	3	96	01-02-03		01-02-03
11	LENGUAJE MUSICAL Y AUDIOPERCEPTIVA II	ANUAL	2	64	01-02-03		01-02-03
12	INSTRUMENTO II: PIANO O GUITARRA	ANUAL	2	64	01-02-03		01-02-03
13	CANTO II	ANUAL	2	64	04-05		04-05

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//11.-

14	PERCUSIÓN II	ANUAL	2	64	04-05		04-05
15	DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM	ANUAL	3	96			
16	HISTORIA DE LA MÚSICA EN AMÉRICA Y ARGENTINA	ANUAL	2	64	07		07
17	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	ANUAL	3	96			
18	IDENTIDAD, ESTADO Y SOCIEDAD EN LATINOAMÉRICA Y ARGENTINA	1º CUATR	3	48			
19	PRÁCTICA PROFESIONAL II: INSTITUCIÓN Y CONTEXTO.	ANUAL	3	96			
20	OPTATIVA II	2º CUATR	2	32			
TOTAL HS.				784			

TERCER AÑO

21	PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL III: MÚSICA POPULAR URBANA CONTEMPORÁNEA	ANUAL	3	96	10-11-12	10-11-12	10-11-12
22	COMPOSICIÓN I	ANUAL	2	64	10-11-12		10-11-12
23	INSTRUMENTO III: PIANO O GUITARRA	ANUAL	2	64	10-11-12		10-11-12
24	PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y COMPOSITIVOS	ANUAL	2	64	10-11-12		10-11-12
25	LABORATORIO DE AUDIO	ANUAL	3	96	10-11-12		10-11-12
26	DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	ANUAL	2	64	10-11-12-15-17		10-11-12-15-17
27	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZAS	2º CUATR	2	32			
28	ETNOMUSICOLOGÍA	ANUAL	2	64	16-18		16-18
29	PRÁCTICA PROFESIONAL III: AULA E INSTITUCIÓN	ANUAL	3	96			
30	OPTATIVA III	1º CUATR	2	32			
31	OPTATIVA IV	2º CUATR	2	32			
TOTAL HS.				704			

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16-CS)

//.-



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//12.-

CUARTO AÑO

32	PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL IV: MÚSICA POPULAR UNIVERSALES TANGO Y JAZZ	ANUAL	3	96	21-22-23	21-22-23	21-22-23
33	COMPOSICIÓN II	ANUAL	2	64	21-22-23		21-22-23
34	MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	ANUAL	2	64	21-22-23-25		21-22-23-25
35	ESTÉTICA	ANUAL	1.5	48	16	16	16
36	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1º CUATR	3	48			
37	PRÁCTICA PROFESIONAL IV: RESIDENCIA	ANUAL	4	128			
38	OPTATIVA V	1º CUATR	2	32			
39	OPTATIVA VI	2º CUATR.	2	32			
TOTAL Hs.				512			
TOTAL HORAS DE LA CARRERA				2608			
CERTIFICAR CUARENTA (40) CRÉDITOS ACADÉMICOS							

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017.16 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

//13.-

7.2. ASIGNACIÓN HORARIA Y PORCENTAJE POR ÁREA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

FORMACIÓN GENERAL			FORMACIÓN PEDAGÓGICA			FORMACIÓN ESPECÍFICA			FORMACIÓN EN PRÁCTICA PROFESIONAL			FORMACIÓN INSTITUCIONAL O MIXTA			
COD	ASIGNATURAS	HS.	COD	ASIGNATURAS	HS.	COD	ASIGNATURAS	HS.	COD	ASIGNATURAS	HS.	COD	ASIGNATURAS	HS.	
18	IDENTIDAD, ESTADO Y SOCIEDAD EN LATINOAMÉRICA Y ARGENTINA	48	15	DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM	96	1	PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL I: Introducción a la Música Popular	96	8	PRACTICA PROFESIONAL I: Contextos Amplios	64	9	Optativa I	32	
36	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	48	17	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	96	10	PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL II: Música Popular Argentina y Latinoamericana	96	19	PRACTICA PROFESIONAL II: Institución y contexto	96	20	Optativa II	32	
35	ESTÉTICA	48	6	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN	96	21	PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL III: Música Popular Urbana Contemporánea	96	29	PRACTICA PROFESIONAL III: Aula e Institución	96	30	Optativa III	32	
						32	PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL IV: Música Popular Universales Tango y Jazz	96	37	PRACTICA PROFESIONAL IV: Residencia	128	31	Optativa IV	32	
						2	LENGUAJE MUSICAL Y AUDIOPERCEPTIVA I	64				38	Optativa V	32	
						11	LENGUAJE MUSICAL Y AUDIOPERCEPTIVA II	64				39	Optativa VI	32	
						22	COMPOSICIÓN I	64							
						33	COMPOSICIÓN II	64							
						3	INSTRUMENTO I: Piano o Guitarra	64							
						12	INSTRUMENTO II: Piano o Guitarra	64							
						23	INSTRUMENTO III: Piano o Guitarra	64							
						4	CANTO I	64							
						13	CANTO II	64							
						5	PERCUSIÓN I	64							
						14	PERCUSIÓN II	64							
						24	PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y COMPOSITIVOS	64							
						28	ETNOMUSICOLOGÍA	64							
						25	LABORATORIO DE AUDIO	96							
						34	MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	64							
						26	DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	64							
						7	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA	64							
						16	HISTORIA DE LA MÚSICA EN AMÉRICA Y ARGENTINA	64							
						27	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA	32							
Total Hs. Form. General		144	Total Hs. Form. Pedagógica		288	Total Hs. Form. Específica			1600	Total Hs. Form. Práctica Profesional		384	Total Hs. Form. Institucional o Mixta		192
														TOTAL: 2608	

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16-CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//14.-

8. ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES DE ESTUDIO

LA ARTICULACIÓN CON LAS CARRERAS VIGENTES EN EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA ESTÁ EN PROCESO DE ELABORACIÓN. SERÁ OPORTUNAMENTE ELEVADO PARA SU APROBACIÓN EN EXPEDIENTE APARTE.

9. CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA

CICLO NIVELATORIO DE FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA

A - LENGUAJE MUSICAL

LA ORGANIZACIÓN RÍTMICO-TEMPORAL: ORGANIZACIONES PULSADAS Y NO PULSADAS DEL RITMO MUSICAL. ACENTUACIÓN Y MÉTRICA REGULAR EN DIVISIÓN BINARIA Y TERNARIA.

CÓDIGOS CONVENCIONALES DE LECTO-ESCRITURA MUSICAL: LECTURA Y TRANSCRIPCIÓN.

RITMOS BÁSICOS EN LA DIVISIÓN BINARIA Y TERNARIA. RITMO Y FRASEO. LA CONSTRUCCIÓN MELÓDICA EN CONTEXTO TONAL. MODOS MAYOR Y MENOR. RELACIONES INTERVÁLICAS SIMPLES. TRANSPORTE.

B - INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN EN LA MÚSICA POPULAR

MÚSICA POPULAR: DEFINICIONES, CATEGORÍAS Y ANÁLISIS DE OBRAS. INTRODUCCIÓN A LOS GÉNEROS MUSICALES EN AMÉRICA, CORRIENTES E INFLUENCIAS MIGRATORIAS. FORMAS FOLCLÓRICAS ARGENTINAS. PRÁCTICA DE ENSAMBLE Y EJECUCIÓN GRUPAL. INTRODUCCIÓN A LA IMPROVISACIÓN Y LA COMPOSICIÓN MUSICAL. CONCEPTO DE ARREGLOS Y ADAPTACIONES. RESEÑA HISTÓRICA DE LA MÚSICA POPULAR ARGENTINA Y REGIONAL.

C – ARMONÍA APLICADA

ARMONÍA TONAL O FUNCIONAL. TIPOS DE ACORDES. GRADOS EN LOS MODOS MAYOR Y MENOR. TENSIÓN Y REPOSO. ÁREA TÓNICA, DOMINANTE Y SUBDOMINANTE. DOMINANTES SECUNDARIAS Y DOMINANTES SUSTITUTAS. ARREGLOS Y ANÁLISIS. CONCEPTOS BÁSICOS DE ARREGLOS A VOCES. COMPOSICIONES SOBRE FORMAS MUSICALES.

D - INSTRUMENTO: PIANO O GUITARRA

APROXIMACIÓN A LOS DIFERENTES ESTILOS DE LA MÚSICA A TRAVÉS DE OBRAS DEL REPERTORIO INSTRUMENTAL, ORIGINALES Y TRANSCRIPTAS. ANÁLISIS FORMAL Y ARMÓNICO DE DICHAS OBRAS CON MIRAS A SU POSIBLE APLICACIÓN Y ADAPTACIÓN EN ARREGLOS Y CREACIONES.

ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE AUTORES LATINOAMERICANOS, EN ESPECIAL ARGENTINOS Y REGIONALES, CORRESPONDIENTES A GÉNEROS DE RAÍZ AFRO Y DE MESTIZAJE PROPIAMENTE DICHO. ACOMPAÑAMIENTOS

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16-CS)

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//15.-

DESDE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CÉLULAS Y PATRONES RÍTMICOS PROPIOS DE GÉNEROS DE RAÍZ AFRO, Y DE FORMAS FOLCLÓRICAS ARGENTINAS. CONCEPTOS BÁSICOS DE IMPROVISACIÓN.

E- COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

LOS CONTEXTOS DE LA LECTURA: SOCIAL Y SITUACIONAL.

INTERTEXTUALIDAD.

TIPOS DE LECTURA.

EL PARATEXTO EN LA LECTURA.

LOS TEXTOS EXPOSITIVOS/EXPLICATIVOS: CARACTERÍSTICAS FUNCIONAL, CONTEXTUAL, ESTRUCTURAL Y ESTILÍSTICA. ESTRUCTURACIÓN LÓGICO- SEMÁNTICA. PROCEDIMIENTOS RETÓRICO-DISCURSIVOS. INFERENCIAS.

RELACIONES DE SIGNIFICADO. DEIXIS Y MODALIZADORES. LA PUNTUACIÓN.

EL RESUMEN.

EL ESQUEMA DE CONTENIDOS.

TEXTO ARGUMENTATIVO: ESTRUCTURA GENERAL. RECURSOS ARGUMENTATIVOS. LA SUBJETIVIDAD EN EL LENGUAJE.

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (CÓD. 36)

CARACTERÍSTICAS DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y SU RELACIÓN CON OTROS MÉTODOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO.

PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN. LA INVESTIGACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL, CIENTÍFICA Y EDUCATIVA. ENFOQUES CUALITATIVOS, CUANTITATIVOS Y MIXTOS. APORTES SOCIO-ANTROPOLÓGICOS Y ETNOMETODOLÓGICOS.

LA ESTRUCTURA BÁSICA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. DISEÑO. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN SEGÚN ENFOQUES.

CARACTERÍSTICAS Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA INFORMATIVA Y LA NORMATIVA. DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE ARTES Y CIENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA METODOLÓGICA. EL CONOCIMIENTO TÁCITO EN LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA.

IDENTIDAD, ESTADO Y SOCIEDAD EN LATINOAMÉRICA Y ARGENTINA (CÓD. 18)

EL MÉTODO HERMENÉUTICO EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. SABERES, SUJETOS, Y GENEALOGÍA DEL SABER. CONCEPTOS DE IDEOLOGÍA Y MATRIZ DE PENSAMIENTO EN LAS CIENCIAS SOCIALES.

EL MODELO AGROEXPORTADOR Y EL DESARROLLO EXÓGENO DEPENDIENTE.

CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEMOCRÁTICA EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES LATINOAMERICANOS.

LOS NACIONALISMOS. CONFORMACIÓN IDEOLÓGICA, INFLUENCIAS Y PROYECCIÓN.

MOVIMIENTOS POPULARES, POPULISMOS Y ESTADO BENEFADOR.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//16.-

RADICALIZACIÓN Y NUEVAS EXPERIENCIAS DE LUCHA EN LATINOAMÉRICA Y ARGENTINA. INFLUENCIAS DE LOS MOVIMIENTOS TERCERMUNDISTAS. EL MODELO DE ACUMULACIÓN DESARROLLISTA.

DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL, TERRORISMO DE ESTADO Y MODELO DE ACUMULACIÓN APERTURISTA.

LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN EL CONO SUR LATINOAMERICANO.

ESTÉTICA (CÓD. 35)

LOS GRIEGOS Y LA UNIDAD DE VERDAD, BIEN Y BELLEZA. LA ERA MODERNA: EL MOMENTO KANTIANO Y LA ESCISIÓN DE LAS ESFERAS DEL SABER. LA ESTÉTICA ROMÁNTICA COMO REACCIÓN A LOS ABUSOS DE LA RAZÓN ANALÍTICA, EL MOVIMIENTO CONTRAILUSTRADO. LA MODERNIDAD DEL SIGLO XIX Y LA ESTÉTICA BAUDELAIRIANA. LA INFLUENCIA DEL VITALISMO EN LAS CONCEPCIONES ESTÉTICAS. LAS VANGUARDIAS ESTÉTICAS Y LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN. EL FIN DEL VANGUARDISMO, LA MUERTE DEL ARTE Y LAS TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES DE LA POSMODERNIDAD. LA CORRIENTE HERMENÉUTICA. LA ESENCIA DE LA POESÍA.

CAMPO FORMACIÓN PEDAGÓGICA

DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM (CÓD. 15)

DIDÁCTICA DIMENSIÓN EXPLICATIVA-COMPENSIVA DESDE APORTES TEÓRICOS QUE PERMITAN COMPRENDER LA ENSEÑANZA EN SU CARÁCTER SITUADO. CONSTITUCIÓN HISTÓRICA DEL CAMPO. PROBLEMATIZACIÓN ACTUAL ENTORNO A SU OBJETO. CORRIENTES DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS. DIDÁCTICA GENERAL Y DIDÁCTICAS ESPECIALES. ENFOQUES Y CONCEPCIONES DE LA ENSEÑANZA. PROBLEMAS METODOLÓGICOS. ENFOQUES Y PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN.

CONOCIMIENTO, CURRÍCULUM, ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN EN LOS DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS PARA LOS QUE SE FORMA. DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO. CURRÍCULO COMO TEXTO Y PROCESO, NIVELES DE ESPECIFICACIÓN Y CONCRECIÓN. MARCOS REFERENCIALES. DISEÑOS DE INTERVENCIÓN. COMPONENTES.

CURRÍCULUM Y ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA INCLUSIVA: EL AULA INCLUSIVA, UN ESPACIO EDUCATIVO PARA TODOS. DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE - ADECUACIONES CURRICULARES. AJUSTES RAZONABLES - BARRERAS A LA PARTICIPACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. ROL DEL DOCENTE DE APOYO A LA INCLUSIÓN — CULTURA, POLÍTICA Y PRÁCTICAS INCLUSIVAS. ARTICULACIÓN TEORÍA-PRACTICA DESDE EL ENFOQUE CURRICULAR Y DE LA ENSEÑANZA. ASPECTOS ESTRUCTURALES DE LA CLASE. PENSAMIENTO PRÁCTICO. INTENCIÓN ÉTICO-SOCIAL DE LA ENSEÑANZA.

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN (CÓD. 06)

PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN: DEFINICIONES Y FUNCIONES. PSICOLOGÍA EDUCACIONAL. ALCANCES E IMPORTANCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO MUSICAL. TEORÍAS DEL DESARROLLO: TEORÍAS BIOLÓGICAS, TEORÍAS PSICODINÁMICAS, TEORÍAS DEL APRENDIZAJE, TEORÍAS CULTURALES- CONTEXTUALES, TEORÍAS COGNITIVAS. CARACTERES GENERALES DE LAS TEORÍAS Y SUS PRINCIPALES REPRESENTANTES. APORTES A LA PEDAGOGÍA MUSICAL, ESPECIALMENTE DE LAS TEORÍAS DEL APRENDIZAJE Y COGNITIVAS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° **017 / 16** -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//17.-

MODELOS Y PARADIGMAS ACERCA DE LA DISCAPACIDAD. MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD – MARCO LEGAL – CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – DIFERENCIAS ENTRE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (CÓD. 17)

EL SUJETO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL: ENFOQUE INTEGRAL DE ESTAS ETAPAS EVOLUTIVAS.

LA INFANCIA, EL PÚBER Y ADOLESCENTE: DESARROLLO PSICOMOTOR, AFECTIVO, SOCIO-CULTURAL E INTELECTUAL. ENTORNOS VITALES EN LOS QUE SE DESENVUELVEN: FAMILIA, ESCUELA E IGUALES. EL APRENDIZAJE EN CADA UNA DE LAS ETAPAS.

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL I: INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA POPULAR (CÓD. 01)

CULTURA POPULAR: CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA CATEGORÍA "POPULAR". ALCANCES Y LIMITACIONES. VARIABILIDAD HISTÓRICA DEL CONCEPTO. VINCULACIONES CON LA CULTURA DE MASAS Y LA INDUSTRIA CULTURAL. ABORDAJES CONCEPTUALES E IDEOLÓGICOS. CULTURA Y CLASE SOCIAL. MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y MÚSICA INCIDENTAL: LA RADIO, LA GRABACIÓN, EL CINE Y LA TV. CIRCUITOS CULTURALES LATINOAMERICANOS.

MÚSICA POPULAR: DEFINICIONES Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS. MÚSICA POPULAR CONTEMPORÁNEA: DIFERENCIAS Y PARTICULARIDADES.

MÚSICA POPULAR LATINOAMERICANA: DANZA, DOMINACIÓN Y MESTIZAJE. CORRIENTES E INFLUENCIAS INMIGRATORIAS: LO AFRICANO, LO EUROPEO, Y LO INDÍGENA EN LA COLONIZACIÓN. EL RITMO COMO FACTOR DETERMINANTE. MÚSICA POPULAR ARGENTINA: IDENTIDAD NACIONAL/REGIONAL Y GLOBALIZACIÓN. EL "MUNDO URBANO" Y EL FOLCLORE RURAL. RESEÑA HISTÓRICA DE LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA.

ESTUDIO INTRODUCTORIO DE GÉNEROS. GRANDES AGRUPAMIENTOS GENÉRICOS: DERIVADOS DE LA ZAMACUECA, LA MÚSICA RIOPLATENSE, Y EL ROCK NACIONAL. ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS BÁSICAS Y RECURSOS INTERPRETATIVOS.

PRÁCTICAS DE ENSAMBLE Y EJECUCIÓN INSTRUMENTAL Y VOCAL. BASES CORPORALES Y TÉCNICA GESTUAL PARA LA DIRECCIÓN DE ENSAMBLES. METODOLOGÍA DE ENSAYO. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE REPERTORIO DE ACUERDO AL TIPO Y NIVEL DE LA FORMACIÓN DEL ENSAMBLE.

COMPOSICIÓN E IMPROVISACIÓN SOBRE ESTRUCTURAS POLIRRÍTMICAS PRESENTES EN LOS GÉNEROS TRABAJADOS. CRITERIOS BÁSICOS DE INSTRUMENTACIÓN EN GRUPOS PEQUEÑOS.

PRODUCCIÓN MUSICAL INCIDENTAL Y EN RELACIÓN CON EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS. (MÚSICA PARA TEATRO, COMEDIA, PELÍCULAS, PUBLICIDAD, FIESTAS POPULARES ETC.)

PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL II: MÚSICA POPULAR ARGENTINA Y LATINOAMERICANA (CÓD. 10)

LATINOAMÉRICA: BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y ANÁLISIS DE GRANDES SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS CULTURALES. LA PROBLEMÁTICA DE LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA. PROYECTOS POLÍTICOS DE UNIDAD Y

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//18.-

FRAGMENTACIÓN.

IDENTIDAD NACIONAL: ENFOQUES GENERALES Y MARCOS TEÓRICOS. IDIOSINCRASIA Y GLOBALIZACIÓN. CULTURAS RURALES REGIONALES Y DESARROLLOS URBANOS MULTICULTURALES. VINCULACIONES CON EL ARTE Y LA MÚSICA. CONTEXTO HISTÓRICO.

ESTUDIO DE GÉNEROS: ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS IDENTITARIAS DEL LENGUAJE MUSICAL Y RASGOS INTERPRETATIVOS DE LOS GÉNEROS DERIVADOS DE LA ZAMACUECA, DE LA MÚSICA ANDINA.

PRÁCTICAS DE ENSAMBLE Y EJECUCIÓN INSTRUMENTAL Y VOCAL. BASES CORPORALES Y TÉCNICA GESTUAL PARA LA DIRECCIÓN DE ENSAMBLES. METODOLOGÍA DE ENSAYO. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE REPERTORIO DE ACUERDO AL TIPO Y NIVEL DE LA FORMACIÓN DEL ENSAMBLE. ROL DEL DIRECTOR.

CRITERIOS DE IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN DE ARREGLOS, Y MODOS DE EJECUCIÓN EN LOS GÉNEROS TRABAJADOS. CRITERIOS BÁSICOS DE INSTRUMENTACIÓN EN GRUPOS PEQUEÑOS: RELACIONES ENTRE EL RITMO, EL TIMBRE Y EL REGISTRO.

PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL III: MÚSICA POPULAR URBANA CONTEMPORÁNEA (CÓD. 21)

LO URBANO EN LATINOAMÉRICA: BREVE RESEÑA HISTÓRICA. MIGRACIONES E IDENTIDADES CULTURALES. PROYECTOS POLÍTICOS DE ESTRATIFICACIÓN Y DE INCLUSIÓN SOCIAL.

CENTRO Y PERIFERIA EN LAS GRANDES CIUDADES: ENFOQUES GENERALES Y MARCOS TEÓRICOS. MARGINALIDAD Y EXCLUSIÓN.

CULTURAS URBANAS Y SUBURBANAS: LOS CONSUMOS Y PRODUCCIONES CULTURALES DE LOS SECTORES MEDIOS Y POPULARES Y SUS LEGITIMIDADES. EL MERCADO Y LAS RESIGNIFICACIONES DE LOS SECTORES POPULARES. VINCULACIONES CON EL ARTE Y LA MÚSICA. CONTEXTO HISTÓRICO.

ESTUDIO DE GÉNEROS: ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS IDENTITARIAS DEL LENGUAJE MUSICAL Y RASGOS INTERPRETATIVOS DE LOS GÉNEROS DERIVADOS DEL ROCK, EL CUARTETO Y LA CUMBIA.

PRÁCTICAS DE ENSAMBLE Y EJECUCIÓN INSTRUMENTAL Y VOCAL. BASES CORPORALES Y TÉCNICA GESTUAL PARA LA DIRECCIÓN DE ENSAMBLES. METODOLOGÍA DE ENSAYO. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE REPERTORIO DE ACUERDO AL TIPO Y NIVEL DE LA FORMACIÓN DEL ENSAMBLE.

CRITERIOS DE IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN DE ARREGLOS, Y MODOS DE EJECUCIÓN EN LOS GÉNEROS TRABAJADOS. CRITERIOS BÁSICOS DE INSTRUMENTACIÓN EN GRUPOS PEQUEÑOS: RELACIONES ENTRE EL RITMO, EL TIMBRE Y EL REGISTRO.

PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS MUSICAL IV: MÚSICA POPULAR UNIVERSALES TANGO Y JAZZ (CÓD. 32)

ESTUDIO DE GÉNEROS: ESTRUCTURAS SINTÁCTICAS IDENTITARIAS DEL LENGUAJE MUSICAL Y RASGOS INTERPRETATIVOS DE LOS GÉNEROS.

CRITERIOS DE IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN DE ARREGLOS, Y MODOS DE EJECUCIÓN EN LOS GÉNEROS TRABAJADOS JAZZ Y TANGO. CRITERIOS BÁSICOS DE INSTRUMENTACIÓN EN GRUPOS PEQUEÑOS: RELACIONES ENTRE EL RITMO, EL TIMBRE Y EL REGISTRO. GRUPOS INSTRUMENTALES GRANDES: BIG BAND Y ORQUESTA TÍPICA.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017.116-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//19.-

PRÁCTICAS DE ENSAMBLE Y EJECUCIÓN INSTRUMENTAL Y VOCAL. BASES CORPORALES Y TÉCNICA GESTUAL PARA LA DIRECCIÓN DE ENSAMBLES. METODOLOGÍA DE ENSAYO. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE REPERTORIO DE ACUERDO AL TIPO Y NIVEL DE LA FORMACIÓN DEL ENSAMBLE.

EJECUCIÓN GRUPAL DE LAS OBRAS MÁS SIGNIFICATIVAS DEL REPERTORIO DE CADA GÉNERO SEGÚN SUS ETAPAS ESTILÍSTICAS. PRODUCCIÓN Y EDICIÓN EN ESTUDIO.

Lenguaje Musical y Audioperceptiva I (Cód. 02)

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL LENGUAJE MUSICAL TONAL DE MEDIANA DIFICULTAD: ASPECTOS MORFOLÓGICOS, MÉTRICOS, RÍTMICOS, MELÓDICOS, ARMÓNICOS Y DE TEXTURA.

CÓDIGOS CONVENCIONALES DE LECTO-ESCRITURA MUSICAL: LECTURA Y TRANSCRIPCIÓN.

RITMOS DE MEDIANA DIFICULTAD EN LA DIVISIÓN BINARIA Y TERNARIA. DESVÍOS RÍTMICOS BÁSICOS: CONTRATIEMPOS. VALORES IRREGULARES.

ESCALAS EN LOS MODOS MAYOR Y MENOR. RELACIONES INTERVÁLICAS COMPLEJAS. LA CONSTRUCCIÓN MELÓDICA EN CONTEXTO TONAL. TRATAMIENTOS MOTÍVICOS. POSIBILIDADES DE ELABORACIÓN, ORNAMENTACIÓN Y VARIACIÓN MELÓDICA.

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE MATERIALES, PROCEDIMIENTOS COMPOSITIVOS Y GENERACIÓN DE ESTRUCTURAS TEXTURALES, RÍTMICAS Y FORMALES EN LA OBRA MUSICAL. TENSIÓN/ DISTENSIÓN; SEMEJANZA/ DIFERENCIA; SIMETRÍA/ ASIMETRÍA; CONTINUIDAD/ DISCONTINUIDAD; REPETICIÓN/ VARIACIÓN.

LA ORGANIZACIÓN FORMAL. FUNCIONES FORMALES. PARTICULARIDADES DE LA FORMA ESTRÓFICA. LA CANCIÓN: PARTICULARIDADES FORMALES Y TEXTURALES EN LA RELACIÓN TEXTO-MÚSICA.

LA ORGANIZACIÓN ARMÓNICA: TENSIÓN Y DISTENSIÓN. GRADOS FUNDAMENTALES Y SECUNDARIOS: GRUPOS FUNCIONALES. INVERSIONES. CONSTRUCCIÓN DE BAJOS. PROGRESIONES ARMÓNICAS.

LENGUAJE, ESCRITURA Y COMUNICACIÓN: CRITERIOS DE ANÁLISIS PARA LA COMPRENSIÓN DE LAS OBRAS. RELACIÓN ENTRE ESCRITURA E INTENCIÓN EXPRESIVA. EL REGISTRO DE PRODUCCIONES PROPIAS.

Lenguaje Musical y Audioperceptiva II (Cód. 11)

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL LENGUAJE MUSICAL TONAL Y MODAL DE MAYOR DIFICULTAD: ASPECTOS MORFOLÓGICOS, MÉTRICOS, RÍTMICOS, MELÓDICOS, ARMÓNICOS Y DE TEXTURA.

CÓDIGOS CONVENCIONALES Y ANALÓGICOS DE LECTO-ESCRITURA MUSICAL: LECTURA Y TRANSCRIPCIÓN. SUS RESPECTIVOS APORTES Y LIMITACIONES.

LA ORGANIZACIÓN RÍTMICO-TEMPORAL: MÉTRICA REGULAR, DESVÍOS Y DESPLAZAMIENTOS MÉTRICOS: LA SÍNCOPIA. ESTRUCTURAS MÉTRICAS COMPLEJAS. POLIRRÍTMIA. POLIMETRÍA.

CONSTRUCCIONES MODALES.

LA ORGANIZACIÓN TEXTURAL: DIFERENTES MODOS DE ORGANIZACIÓN TEXTURAL. RELACIONES CON LOS ASPECTOS RÍTMICOS, FORMALES, MELÓDICOS Y TÍMBRICOS. GRADOS DE INDEPENDENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD EN MELODÍAS SUPERPUESAS.

LA ORGANIZACIÓN ARMÓNICA: AMPLIACIÓN DEL PLAN ARMÓNICO. REGIONES TONALES. DESVÍOS DE LAS DOMINANTES. TÓNICAS Y DOMINANTES SECUNDARIAS. FUNCIONES DE COLOR.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//20.-

LA ORGANIZACIÓN FORMAL: VINCULACIONES ENTRE FORMA, RITMO, TEXTURA Y MATERIALES. FUNCIONALIDAD DISCURSIVA DE LOS NEXOS FORMALES: ELABORACIÓN DE TRANSICIONES, YUXTAPOSICIONES Y SEPARACIONES.

RASGOS DE IDENTIDAD EN DIFERENTES GÉNEROS DE LA MÚSICA POPULAR. CRITERIOS DE ANÁLISIS PARA LA COMPRENSIÓN DE LAS OBRAS. LENGUAJE, ESCRITURA Y COMUNICACIÓN: TRANSCRIPCIÓN Y CREACIÓN DE FORMAS MUSICALES POPULARES ARGENTINAS Y LATINOAMERICANAS. RELACIÓN ENTRE ESCRITURA E INTENCIÓN EXPRESIVA. EL REGISTRO DE PRODUCCIONES PROPIAS.

COMPOSICIÓN I (CÓD. 22)

ANÁLISIS Y COMPOSICIÓN DE CANCIONES Y DANZAS DE DISTINTAS ÉPOCAS Y CARACTERÍSTICAS, ESPECIALMENTE EN GÉNEROS FOLKLÓRICOS Y POPULARES.

PRÁCTICAS COMPOSITIVAS SOBRE PARÁMETROS MUSICALES: RITMO, MELODÍA, ARMONÍA Y TIMBRE.

TÉCNICAS DE VARIACIÓN TEMÁTICA. CONTRASTE TEMÁTICO.

DESARROLLO DE LA FORMA: MACRO FORMA.

FORMAS TRIPARTITAS, BIPARTITAS, POLITEMÁTICAS.

TEMA PRINCIPAL Y TEMAS SUBORDINADOS.

COMPOSICIÓN II (CÓD. 33)

EL ACOMPAÑAMIENTO. TIPOS DE ACOMPAÑAMIENTO. TRATAMIENTO DE LA LÍNEA DEL BAJO. REQUERIMIENTOS INSTRUMENTALES.

INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN. FAMILIAS DE INSTRUMENTOS: MADERAS. METALES. PERCUSIÓN. CUERDAS.

INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y ÉTNICOS.

ORGÁNICOS DE MÚSICA POPULAR: SINFÓNICOS. BANDAS. ORQUESTA TÍPICA. BANDAS DE ROCK. GRUPOS FOLKLÓRICOS.

DUPLICACIONES, EMPASTES Y BALANCE EN GRUPOS ORQUESTALES.

TEXTURAS INSTRUMENTAL: TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, SU APLICACIÓN EN ORGÁNICOS DE MÚSICA POPULAR. TRATAMIENTOS PARTICULARES EN DISTINTOS GÉNEROS POPULARES.

INSTRUMENTOS TRANSPOSITORES.

DIRECCIONALIDAD MELÓDICA Y CONDUCCIÓN DE VOCES.

DENSIDAD.

INSTRUMENTO I: ORIENTACIÓN PIANO (CÓD. 03)

EJERCICIOS Y TÉCNICA ESPECÍFICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PIANO SECUENCIADOS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN Y ARREGLOS: ESCALAS MAYORES Y MENORES. ACORDES TRÍADA DERIVADOS DE C/ESCALA. INVERSIÓN DE ACORDES TRÍADAS. ENLACE DE ACORDES (I-IV-V-I). RELACIÓN ESCALA –ACORDE:

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017/16-CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//21.-

MODOS. SECUENCIA DE ACORDES. CIFRADO AMERICANO. FÓRMULAS DE ACOMPAÑAMIENTO. TRANSPORTE. CREACIÓN DE ARREGLOS PARA PIANO. FORMAS MUSICALES ARGENTINAS DE RAÍZ FOLCLÓRICA. LECTURA DE PARTITURAS DE MÚSICA PARA PIANO. CACIONERO POPULAR Y TRADICIONAL: PRÁCTICA DE CANTO Y ACOMPAÑAMIENTO.

INSTRUMENTO II: ORIENTACIÓN PIANO (Cód. 12)

EJERCICIOS Y TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PIANO SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN Y ARREGLOS: ACORDES CUATRIADAS DERIVADOS DE ESCALA MAYOR Y MENOR ARMÓNICA Y MELÓDICA. RELACIÓN ACORDE-ESCALA: MODOS. INVERSIÓN DE ACORDES. DOMINANTES SECUNDARIAS. ACORDES EN STRIDE (II7-V7-I7). VOICINGS (DISPOSICIÓN DE ACORDES EN DISTINTAS VOCES). CREACIÓN DE ARREGLOS PARA PIANO.

MÚSICA PARA PIANO JAZZ Y BLUES.

CACIONERO POPULAR Y TRADICIONAL: PRÁCTICA DE CANTO Y ACOMPAÑAMIENTO.

INSTRUMENTO III: ORIENTACIÓN PIANO (Cód. 23)

EJERCICIOS Y TÉCNICA ESPECÍFICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PIANO SECUENCIADAS PROGRESIVAMENTE SEGÚN SU COMPLEJIDAD.

TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN Y ARREGLOS: ACORDES 9NA 11NA Y 13NA. MODELOS DE ACOMPAÑAMIENTO: MARCATO, ARRASTRE, SINCOPIA Y POLIRRITMIA. ARMONÍAS USUALES, ENLACES Y ESTRUCTURA ARMÓNICA. GIROS MELÓDICOS, RECURSOS ESTILÍSTICOS. BLOCK CHORDS.

CREACIÓN DE ARREGLOS PARA PIANO. FORMAS MUSICALES ARGENTINAS: TANGO

CACIONERO POPULAR Y TRADICIONAL: PRÁCTICA DE CANTO Y ACOMPAÑAMIENTO.

INSTRUMENTO I: ORIENTACIÓN GUITARRA (Cód. 03)

APROXIMACIÓN A LOS DIFERENTE ESTILOS DE LA MÚSICA A TRAVÉS DE OBRAS DEL REPERTORIO GUITARRÍSTICO, ORIGINALES Y TRANSCRIPTAS. ANÁLISIS FORMAL Y ARMÓNICO DE DICHAS OBRAS CON MIRAS A SU POSIBLE APLICACIÓN Y ADAPTACIÓN EN ARREGLOS Y CREACIONES.

ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE AUTORES ARGENTINOS CORRESPONDIENTES AL FOLCLORE PROPIAMENTE DICHO Y AL ESTILO NACIONALISTA.

RASGUEOS CORRESPONDIENTES A DANZAS Y CANCIONES DEL FOLCLORE ARGENTINO: RITMOS DE GUARANIA Y ZAMBA. PRÁCTICA DE CANTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOBRE CANCIONES CON DICHOS RITMOS, Y ARMONÍA BASADA EN GRADOS PRINCIPALES.

CACIONERO INFANTIL: PRÁCTICA DE CANTO Y ACOMPAÑAMIENTO. ARMONIZACIÓN.

ARREGLO E INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA PROTOCOLAR ESCOLAR: HIMNOS Y MARCHAS ARGENTINOS.

INSTRUMENTO II: ORIENTACIÓN GUITARRA (Cód. 12)

APROXIMACIÓN A LOS DIFERENTE ESTILOS DE LA MÚSICA A TRAVÉS DEL ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DEL

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

1122.-

REPERTORIO GUITARRÍSTICO, ORIGINALES Y TRANSCRIPTAS. ANÁLISIS FORMAL Y ARMÓNICO DE DICHAS OBRAS CON MIRAS A SU POSIBLE APLICACIÓN Y ADAPTACIÓN EN ARREGLOS Y CREACIONES.

ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE AUTORES LATINOAMERICANOS CORRESPONDIENTES A GÉNEROS DE RAÍZ AFRO Y DE MESTIZAJE PROPIAMENTE DICHO. ACOMPAÑAMIENTOS DESDE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CÉLULAS Y PATRONES RÍTMICOS PROPIOS DE CADA GÉNERO.

ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE AUTORES ARGENTINOS CORRESPONDIENTES AL FOLCLORE PROPIAMENTE DICHO Y AL ESTILO NACIONALISTA.

RASGUEOS CORRESPONDIENTES A DANZAS Y CANCIONES DEL FOLCLORE ARGENTINO: RITMOS DE TONADA CUYANA Y GATO. PRÁCTICA DE CANTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOBRE CANCIONES CON DICHOS RITMOS.

CANCIONERO INFANTIL: PRÁCTICA DE CANTO Y ACOMPAÑAMIENTO. ARMONIZACIÓN UTILIZANDO GRADOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS CON ELABORACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO. ANÁLISIS DE EJEMPLOS EXISTENTES. PRÁCTICA DE TRANSPORTE.

INTRODUCCIÓN AL ARREGLO PARA CANTO Y GUITARRA CON ACOMPAÑAMIENTO ELABORADO, BASADA EN EL CANCIONERO POPULAR FOLCLÓRICO. ANÁLISIS DE EJEMPLOS EXISTENTES.

ANÁLISIS ARMÓNICO DE LAS OBRAS SELECCIONADAS Y ELABORACIÓN DE UN ACOMPAÑAMIENTO BASADO EN ACORDES PARA APOYAR EL CANTO.

ARREGLO E INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA PROTOCOLAR ESCOLAR: HIMNOS Y MARCHAS ARGENTINOS.

INSTRUMENTO III: ORIENTACIÓN GUITARRA (CÓD. 23)

APROXIMACIÓN A LOS DIFERENTE ESTILOS DE LA MÚSICA A TRAVÉS DE OBRAS DEL REPERTORIO GUITARRÍSTICO, ORIGINALES Y TRANSCRIPTAS. ANÁLISIS FORMAL Y ARMÓNICO DE DICHAS OBRAS CON MIRAS A SU POSIBLE APLICACIÓN Y ADAPTACIÓN EN ARREGLOS Y CREACIONES.

ESTUDIO Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE AUTORES ARGENTINOS CORRESPONDIENTES AL FOLCLORE PROPIAMENTE DICHO Y AL ESTILO NACIONALISTA.

RASGUEOS CORRESPONDIENTES A DANZAS Y CANCIONES DEL FOLCLORE ARGENTINO: RITMOS DE CHACARERA, MALAMBO Y OTROS. INTERPRETACIÓN DE MÚSICA POPULAR BRASILEÑA (SAMBA Y BOSSA-NOVA).

INTRODUCCIÓN A LA ARMONÍA DISONANTE. REPERTORIO DEL GÉNERO DE MÚSICA RIOPLATENSE (TANGO, MILONGA Y VALS). ESTUDIO DE LOS RECURSOS GUITARRÍSTICOS APROPIADOS AL GÉNERO. PRÁCTICA DE CANTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOBRE CANCIONES CON DICHOS RITMOS Y ARMONÍA BASADA EN GRADOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. INTRODUCCIÓN A LA ARMONÍA DISONANTE.

CANCIONERO INFANTIL: PRÁCTICA DE CANTO Y ACOMPAÑAMIENTO. ARMONIZACIÓN UTILIZANDO ARMONÍA DISONANTE, CON ELABORACIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO. ANÁLISIS DE EJEMPLOS EXISTENTES.

PRACTICA DE TRANSPORTE.

PRÁCTICA DE DES-GRABACIÓN DE OBRAS DEL CANCIONERO FOLCLÓRICO ARGENTINO PARA CANTO Y GUITARRA.

REPERTORIO OFICIAL, MARCHAS E HIMNOS. ANÁLISIS ARMÓNICO DE LAS OBRAS SELECCIONADAS Y ELABORACIÓN DE UN ACOMPAÑAMIENTO BASADO EN ACORDES PARA APOYAR EL CANTO.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//23.-

OTROS INSTRUMENTOS DE CUERDA USADOS EN LA MÚSICA POPULAR: CHARANGO, LA GUITARRA ELÉCTRICA Y EL BAJO ELÉCTRICO (CABRÍA MENCIONAR TAMBIÉN EL REQUINTO Y EL GUITARRÓN).

ARREGLO E INTERPRETACIÓN DE LA MÚSICA PROTOCOLAR ESCOLAR: HIMNOS Y MARCHAS ARGENTINOS.

CANTO I (CÓD. 04)

INTRODUCCIÓN A LA VOCOLOGÍA. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DE LA VOCOLOGÍA. LA VOCOLOGÍA DENTRO DE LAS CIENCIAS DE LA RECUPERACIÓN HUMANA. LA VOZ: DEFINICIONES. CARACTERÍSTICAS DE LA VOZ. VOZ HABLADA Y VOZ CANTADA. VOZ PROFESIONAL. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DE LOS SISTEMAS QUE INTERVIENEN EN LA PRODUCCIÓN DE LA VOZ HABLADA Y CANTADA. BREVE REFERENCIA A LA FISIOLÓGÍA NERVIOSA.

SISTEMAS IMPLICADOS EN LA FONACIÓN HABLADA Y CANTADA. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y ACÚSTICOS QUE FORMAN AL CANTANTE. CLASIFICACIÓN, EXTENSIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS VOCES DE NIÑOS, MUTACIONALES, ADOLESCENTES Y ADULTOS. TESISURA, REGISTROS, TIMBRE Y COLOR.

TÉCNICAS DEL CANTO: APOYO, PASAJES DE LA VOZ CANTADA.

MECANISMOS DE EMISIÓN, RESONANCIA, PROYECCIÓN, LÍNEA VOCAL, ARTICULACIÓN DE LA VOZ CANTADA Y HABLADA.

REPERTORIO DE POCA DIFICULTAD, AL UNÍSONO, DOS, TRES Y CUATRO VOCES A "CAPELLA" Y CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL DE DIFERENTES COMPOSITORES, ÉPOCAS Y PAÍSES. CANCIONERO DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES NIVELES DE ENSEÑANZA ESCOLAR.

CANTO II (CÓD. 13)

PREPARACIÓN CORPORAL PARA EL ABORDAJE DE LAS TÉCNICAS BÁSICAS DEL CANTO. EXPLORACIÓN DE RECURSOS VOCALES. TÉCNICAS BÁSICAS DE CANTO. EL EMPASTE Y TÍMBRICA PARTICULAR DE LAS VOCES EN CONJUNTO. LA VOZ Y SU FUNCIÓN SOCIAL. DIFERENTES IMPOSTACIONES. LA VOZ SOBRE LA MÚSICA AFRICANA Y LATINOAMERICANA (DE RAÍZ NEGRA) Y PATRONES RÍTMICOS DE CADA GÉNERO. EXPERIMENTACIÓN DE LA VOZ EN EL JAZZ, FUSIONES, SIGLO XX.

ESQUEMA CORPORAL VOCAL. POSTURA Y SISTEMA POSTURAL. RELAJACIÓN: CONCEPTO. APLICACIÓN DE LA RELAJACIÓN EN EL ENTRENAMIENTO VOCAL. AUDICIÓN, MUSICALIDAD Y OÍDO MUSICAL.

TRASTORNOS DE LA VOZ Y OTRAS PATOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN.

REPERTORIO DE MEDIANA DIFICULTAD AL UNÍSONO, DOS, TRES Y CUATRO VOCES A CAPELLA Y CON ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTAL. METODOLOGÍA DE LA INICIACIÓN DEL CANTO A VOCES.

PERCUSIÓN I (CÓD. 05)

EXPLORACIÓN DE RECURSOS CORPORALES. UTILIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS, FONEMAS Y PERCUSIÓN CORPORAL DE MANERA ALTERNADA Y CONJUNTA. TÉCNICAS BÁSICAS DE PERCUSIÓN PARA PARCHES (TOQUES CON MANO, MAZOS, BAQUETAS Y PALILLOS) Y PARA OTROS INSTRUMENTOS. SECCIONES Y MOTIVOS RÍTMICOS DE GÉNEROS MONORRÍTMICOS Y POLIRRÍTMICOS. EL ENSAMBLE DE PERCUSIÓN: DESARROLLO DE LA PRECISIÓN EN EL TEMPO Y LOS TOQUES.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//24.-

CANTO COMBINADO CON DESPLAZAMIENTOS Y PERCUSIÓN CORPORAL. INTEGRACIÓN DEL CANTO CON LA PERCUSIÓN INSTRUMENTAL. EL CANTO Y LA PERCUSIÓN EN GÉNEROS MUSICALES INDOAMERICANOS Y AFROAMERICANOS. IMPROVISACIÓN VOCAL Y PERCUSIVA. UTILIZACIÓN PROGRESIVA DE CAPACIDADES DE REALIZACIÓN POLIRRÍTMICA DESDE COMBINACIONES SIMPLES (PULSO CONTRA DIVISIÓN) A MÁS COMPLEJAS (CLAVES SUPERPUESTAS).

PERCUSIÓN II (CÓD. 14)

PERCUSIÓN FOLCLÓRICA ARGENTINA. FAMILIAS RÍTMICAS Y GÉNEROS. PERCUSIÓN DE RAÍZ AFRICANA EN AMÉRICA LATINA. PERÚ, CUBA, COLOMBIA Y VENEZUELA. LA PERCUSIÓN EN BRASIL Y URUGUAY. GÉNEROS UNIVERSALES JAZZ Y TANGO.

PRODUCCIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y COMPOSITIVOS (CÓD. 24)

APLICACIÓN DE PROCESOS CREATIVOS EN LAS ETAPAS DE RECOPIACIÓN, ANÁLISIS, DECODIFICACIÓN, CODIFICACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE PRODUCTOS MUSICALES DE APLICACIÓN DIDÁCTICA.

EL REPERTORIO LAS FUENTES SONORAS: INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS GENERADORES DE SONIDO.

CLASIFICACIÓN, SELECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES MUSICAL

MATERIALES SONOROS. EL JUEGO MUSICAL.

PERCUSIÓN CORPORAL COMO RECURSO DIDÁCTICO

ARREGLOS INSTRUMENTALES: SONORIZACIONES E INSTRUMENTACIONES ADECUADAS A LAS EXPERIENCIAS INSTRUMENTALES E INICIALES DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL LOS ALUMNOS.

LA CANCIÓN RELACIONES ENTRE MÚSICA Y TEXTO.

ARREGLOS ARMÓNICOS ADECUADOS PARA ACOMPAÑAR EL CANTO .ADECUACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, PSICOLÓGICAS Y COGNITIVAS DE LOS ALUMNOS

ETNOMUSICOLOGÍA (CÓD. 28)

COMPRENDER Y APLICAR LAS TEORÍAS DE LA ETNOMUSICOLOGÍA Y/O ANTROPOLOGÍA DE LA MÚSICA QUE PERMITAN ABORDAR LA MÚSICA COMO FENÓMENO SOCIO CULTURAL COMPLEJO. INCORPORAR CRITERIOS DE BÚSQUDA DE FUENTES Y ANÁLISIS CRÍTICO DE LA PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN Y CIRCULACIÓN SOCIAL EN CONTEXTOS MUSICALES VARIADOS: LOCALES, NACIONALES Y/O INTERNACIONALES, EN VIVO Y/O MEDIATIZADOS, FOLKLÓRICOS, POPULARES Y ACADÉMICOS VARIOS.

LABORATORIO DE AUDIO (CÓD. 25)

ENTORNO DE TRABAJO: HOME-STUDIO Y ESTUDIO PROFESIONAL. ESTACIONES DE TRABAJO (WORKSTATIONS).

AUDIO ANALÓGICO: ACÚSTICA; ONDAS SONORAS COMPONENTES, COMPORTAMIENTO, TERMINOLOGÍAS.

ELECTROACÚSTICA: CADENA DE SONIDO: MICRÓFONOS, CONSOLAS, PROCESO DE SONIDO (FX), POTENCIAS Y PARLANTES.

AUDIO DIGITAL: DEFINICIÓN, HISTORIA.- TERMINOLOGÍA: - PROCESO DE CONVERSIÓN A/D D/A- PROTOCOLOS, TIPO DE CONECTORES, FORMATOS DE ARCHIVO.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//25.-

MIDI: DEFINICIÓN, HISTORIA, PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN, LENGUAJES, TERMINOLOGÍAS,. NUEVOS FORMATOS DE COMUNICACION EN RED.

SAMPLERS, SINTETIZADORES SECUENCIADORES Y SINCRONIZACIÓN. CONEXIONES Y ACCESORIOS. LOS "SAMPLERS". HARDWARE Y SOFTWARE. SINTETIZADORES ANALÓGICOS Y DIGITALES. PROGRAMAS PARA SINTETIZADORES.

SÍNTESIS DE SONIDO. FUNDAMENTOS DE LA SÍNTESIS.

ETAPAS DEL PROCESO SONORO: GRABACIÓN, EDICIÓN, MEZCLA Y MASTERIZACIÓN DEL SONIDO. INFORMÁTICA MUSICAL. FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE SOFTWARE PARA PRODUCCIÓN MUSICAL.

MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES (CÓD. 34)

ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL. PLANO, SECUENCIA, ESCENA. ILUMINACIÓN, CÁMARA, EDICIÓN. RELATO. PERSONAJES. CONFLICTO. CRITERIOS PARA ANALIZAR UN PRODUCTO AUDIOVISUAL.

TEMPORALIDAD DE LA IMAGEN Y DEL SONIDO Y LA MÚSICA.

LA MÚSICA EN EL DISCURSO AUDIOVISUAL. MÚSICA Y DIÉGESIS. SONIDO EN CAMPO, FUERA DE CAMPO Y OFF. FUNCIONES DE LA MÚSICA Y EL SONIDO. AMBIENTACIÓN, CONTINUIDAD, SEÑALAMIENTO, ANTICIPACIÓN, IDENTIFICACIÓN, ETC. RECURSOS POÉTICOS EN LA VINCULACIÓN DE IMAGEN, MOVIMIENTO Y SONIDO/MÚSICA: SINCRONÍA O DESFAJE, REFERENCIALIDAD O ABSTRACCIÓN, DENSIDAD SONORA Y VISUAL.

ANÁLISIS DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES: FILMS, PUBLICIDADES, SECUENCIAS DE TÍTULOS, SEPARADORES, IDENTIFICADORES AUDIOVISUALES, ETC.

DIDÁCTICA DE LA MÚSICA (CÓD. 26)

ABORDAJE DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA MÚSICA A LA LUZ DE LOS APORTES DE LA PSICOLOGÍA COGNITIVA DE LA MÚSICA EN TANTO QUE INVOLUCRA PROCESOS COGNITIVOS DE ENTRADA, ATENCIÓN, RECEPCIÓN Y COMPRESIÓN DE LA MÚSICA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN; PROCESOS DE ENTRADA -INPUT- VINCULADOS CON LA INTERPRETACIÓN Y COMPOSICIÓN MUSICAL, PROCESOS DE SALIDA - OUTPUT-.

LA PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA ACTUAL.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL A TRAVÉS DEL TIEMPO. HISTORIA DE LA EVOLUCIÓN DE LA PEDAGOGÍA MUSICAL.

HISTORIA DE LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN ARGENTINA. MÉTODOS -MODELOS.

EL DOCENTE DE MÚSICA. COMPETENCIAS PROFESIONALES (MUSICALES) NECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO EN EL AULA COMO PRERREQUISITOS BÁSICOS PARA ABORDAR PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS.

PLANIFICACIÓN, PROYECTO Y PROGRAMA. ASPECTOS ESTRUCTURALES DE LA CLASE DE MÚSICA.

LA OBSERVACIÓN CON REFERENCIA AL PLANEAMIENTO. TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE ANÁLISIS GRUPALES EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL GRUPO.

LA EVALUACIÓN COMO PROCESO CONTINUO Y SISTEMÁTICO. TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//26.-

HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA (CÓD. 07)

EL ARTE MUSICAL OCCIDENTAL DESDE EL SIGLO XVII A LA ACTUALIDAD. APORTES DE LOS CREADORES Y SU RELACIÓN CON LA ESTÉTICA MUSICAL DE LA ÉPOCA, SU ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL.

HISTORIA DE LA MÚSICA EN AMÉRICA Y ARGENTINA (CÓD. 16)

LA MÚSICA POPULAR EN AMÉRICA. TRANSMISIÓN ORAL, MEDIATIZADA Y ESCRITA. REGIONES Y CULTURAS LATINOAMERICANAS. MIGRACIONES DE GÉNEROS DESDE EL SIGLO XVI A LA ACTUALIDAD. RITOS, CANCIONES Y DANZAS LATINOAMERICANAS. APROPIACIONES, FUSIONES, HIBRIDACIONES DE GÉNEROS. APARICIÓN DE NUEVAS FORMAS, INSTRUMENTOS Y COREOGRAFÍAS. LA IDENTIDAD NACIONAL EN GÉNEROS POPULARES (RANCHERA MEXICANA, BAMBUCO Y PASILLO COLOMBIANOS, JOROPO VENEZOLANO, SAMBA BRASILEÑA, HABANERA CUBANA, GALOPA PARAGUAYA ENTRE OTROS). EXPANSIÓN Y TRANSNACIONALIZACIÓN DE GÉNEROS. CRUCES ENTRE LO POPULAR Y LO CULTO. MODERNIZACIÓN Y MASIFICACIÓN DE LA MÚSICA POPULAR.

EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZAS (CÓD. 27)

TÉCNICA Y EJERCICIOS DE RESPIRACIÓN Y RELAJACIÓN. RESPIRACIÓN EN MOVIMIENTO. RECONOCIMIENTO MUSCULAR. DIVISIÓN DEL CUERPO. EL CUERPO, EL MOVIMIENTO Y LA MÚSICA. SENSOPERCEPCIÓN. RECONOCIMIENTO DEL ESPACIO TOTAL Y PARCIAL. INTERACCIÓN. DESPLAZAMIENTOS RÍTMICOS. COORDINACIÓN Y MOTRICIDAD.

RITMOS COREOGRÁFICOS POPULARES ARGENTINOS VIGENTES: CUECA, ZAMBA, GATO, CHACARERA, VALS, CARNAVALITO, BAILECITO. IMPROVISACIÓN. EXPRESIÓN CORPORAL CON EL INSTRUMENTO.

CAMPO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

EL CAMPO DE LA PRÁCTICA CONSTITUYE EL ESPACIO DE PUESTA EN JUEGO DE LAS COMPETENCIAS, DESTREZAS Y HABILIDADES MUSICALES-PEDAGÓGICAS ALCANZADAS Y DE CONTACTO REAL CON EL ÁMBITO DE TRABAJO DEL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL. LOS PROCESOS INVOLUCRADOS EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA EN LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTABLECEN LOS PILARES SOBRE LOS QUE SE ESTRUCTURA Y FUNDAMENTA.

PRÁCTICA PROFESIONAL I: CONTEXTOS AMPLIOS (CÓD. 08)

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVOS DE LA INFORMACIÓN RECABADA EN INSTITUCIONES SOCIO-CULTURALES Y EDUCATIVAS Y EN ÁMBITOS ARTÍSTICOS.

INSTITUCIONES SOCIO – CULTURALES Y EDUCATIVAS, FINES Y FUNCIONES. ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN, NORMAS. TRABAJO EN REDES.

PRÁCTICA PROFESIONAL II: INSTITUCIÓN Y CONTEXTO (CÓD. 19)

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVOS DE LA INFORMACIÓN RECABADA EN

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° **017 / 16** -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

1127.-

INSTITUCIONES SOCIO-CULTURALES Y EDUCATIVAS Y EN ÁMBITOS ARTÍSTICOS.

CULTURA INSTITUCIONAL Y REPRESENTACIONES EN LOS SUJETOS. INSTITUCIÓN EN CONTEXTOS DIVERSOS (URBANO, RURAL, OTROS). GESTIÓN INSTITUCIONAL E INCIDENCIA EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES. ACTORES INSTITUCIONALES Y TRABAJO DOCENTE. PROYECTOS INSTITUCIONALES. INTERVENCIÓN EN INSTITUCIONES SOCIOCULTURALES, DE CARÁCTER ARTÍSTICO COMUNITARIO.

PRÁCTICA PROFESIONAL III: AULA E INSTITUCIÓN (CÓD. 29)

LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA FUNCIÓN DEL PROFESOR. INTERVENCIONES EN LA PRÁCTICA DOCENTE: AYUDANTÍAS INICIALES Y PRÁCTICA DE ENSEÑANZA DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DEL INSTRUMENTO MUSICAL PARA NIVEL INICIAL Y PRIMERA ETAPA DEL NIVEL MEDIO.

EL AULA COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES. PROPUESTAS DIDÁCTICO-CURRICULARES. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA.

OBSERVACIÓN, REGISTRO, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS. RECUPERACIÓN DE REGISTROS DE EXPERIENCIAS Y NARRATIVAS. REFLEXIÓN.

PRÁCTICA PROFESIONAL IV: RESIDENCIA (CÓD. 37)

LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA FUNCIÓN DEL PROFESOR. INTERVENCIONES EN LA PRÁCTICA DE ENSEÑANZA DE CONTENIDOS CURRICULARES Y RESIDENCIA EN EL NIVEL MEDIO.

EL AULA COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN Y CIRCULACIÓN DE SABERES. PROPUESTAS DIDÁCTICO-CURRICULARES. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA.

REGISTRO, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS. RECUPERACIÓN DE REGISTROS DE EXPERIENCIAS Y NARRATIVAS. PRÁCTICA REFLEXIVA COMO PRÁCTICA COLECTIVA. TALLER DE REFLEXIÓN.

CAMPO DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL

OPTATIVAS I A VI (CÓD 09, 20, 30, 31, 38, 39)

EL ESPACIO DESTINADO A LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, TIENE COMO FINALIDAD LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA OFERTA ACADÉMICA INSTITUCIONAL.

LAS TEMÁTICAS EMERGENTES DE ACUERDO AL PRESENTE DE CADA AÑO ACADÉMICO RESPECTO A LAS TECNOLOGÍAS, LAS PROBLEMÁTICAS Y A LAS REALIDADES INSTITUCIONALES Y SOCIALES VAN A DETERMINAR LAS PROPUESTAS OPCIONALES.

SE ESTABLECE DENTRO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA ESPACIOS OPCIONALES PARA ASEGURAR UN RECORRIDO FLEXIBLE Y AUTÓNOMO CAPAZ DE PROFUNDIZAR EL ABORDAJE REALIZADO DENTRO DE CADA CAMPO Y SUSCEPTIBLE DE ORIENTAR AL EDUCANDO EN RELACIÓN A ESTUDIOS SUPERIORES O ESPECIALIZACIÓN EN EL CAMPO DE LA MÚSICA POPULAR.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//28.-

CRÉDITOS ACADÉMICOS

LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS TIENEN COMO OBJETIVO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS QUE PERMITAN ENRIQUECER LA FORMACIÓN GENERAL, MANTENIÉNDOSE UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE Y FAVORECIENDO EL USO RACIONAL E INTENSIVO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA INSTITUCIÓN.

LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS SON MÉRITOS ACUMULABLES, TRADUCIDOS EN PUNTAJE GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS ACREDITABLES TALES COMO CONFERENCIAS, CONGRESOS, JORNADAS, TALLERES, ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN, CONCIERTOS, CURSOS, CLÍNICAS, CLASES MAGISTRALES. SE CONSIDERARÁN LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS A PARTIR DEL DÍA DE INSCRIPCIÓN A LA CARRERA.

10. RECURSOS HUMANOS

SE ATENDERÁ A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS "CONTRATO PROGRAMA". PARA CADA ASIGNATURA ESTÁ CONTEMPLADO UN (1) DOCENTE RESPONSABLE Y UN (1) AUXILIAR DOCENTE. LA MODALIDAD DE DICTADO SERÁ PRESENCIAL Y LAS ACTIVIDADES ESTÁ PREVISTO DESARROLLARLAS CON FRECUENCIA SEMANAL, TRASLADÁNDOSE LOS DOCENTES EN CADA OCASIÓN QUE CORRESPONDA DICTAR LA ACTIVIDAD.

11. RECURSOS FÍSICOS

LAS CLASES SE DICTARÁN EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN VALLES SANJUANINOS DE LA UNSJ EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE JÁCHAL Y DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE JÁCHAL.

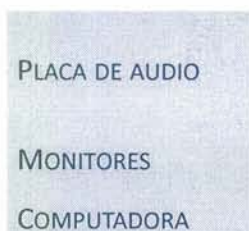
12. ASIGNACION PRESUPUESTARIA

EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO SERÁ SEGÚN EL CONTRATO PROGRAMA "PROYECTO DE EXPANSIÓN TERRITORIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE JÁCHAL", CONVENIO ME N° 726/15.

PIANOS: 10 PIANOS

COMPUTADORAS: 10 PC

LABORATORIO DE AUDIO



DETALLE

PLACA DE SONIDO FOCUSRITE SAFFIRE PRO 40 (FIREWIRE).

YAMAHA HS-50M MONITORES CAMPO CERCANO, PLANOS. USADOS

PC DESKTOPS BANGHO CROSS CI-3348 CI3

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//29.-

MONITOR PC

MICRÓFONOS

POTENCIA

AURICULARES

CONSOLA

FONEX

ACCESORIOS

3000 4 Gb 750 8 CORE

MONITOR LED 15.6 BENQ G610HDPL
1366x768 8MS VGA - MEXX

AKG C414 XL II MICRÓFONO CONDENSER
MULTIPATRON MICRÓFONO SHURE SM58

MICRÓFONO SHURE SM58. POR 2

MICRÓFONO SHURE SM57. POR 2

KIT SHURE DMK57-52 - MICRÓFONOS PARA
BATERÍA PROFESIONALES

SENNHEISER E614 MICROFONO SUPER-
CARDIOIDE CONDENSER

POTENCIA MAX 310 SKP-150+150W 4 OMS

AKG K 44 AURICULARES CERRADOS
PROFESIONALES DE ESTUDIO. POR 4 PARES.

BEHRINGER XENYX X-2442 USB CONSOLA
MIXER MEZCLADORA 24CANALE

PANEL AISLANTE ACÚSTICO FONAC 35MM
1,22x0,61 x 10 PANELES APROX.

CABLES

EXTENSIONES PARA AURICULARES
ZAPATILLAS ELECTRICAS

MULTIPLICADOR DE AURICULARES
ESTABILIZADORES

MANO DE OBRA INSTALACIÓN DE AISLANTES
PIE DE MICRÓFONOS

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//30.-

INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	2
2. RESPONSABLES.....	2
3. FUNDAMENTACIÓN.....	2
PROPUESTA.....	3
ANTECEDENTES.....	4
4. OBJETIVOS.....	5
5. NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA.....	5
PERMANENCIA, NIVEL, MODALIDAD, TÍTULO, DURACIÓN.....	5
REQUISITOS DE INGRESO.....	6
REQUISITOS DE EGRESO.....	6
PERFIL DEL EGRESADO.....	6
6. ALCANCES DEL TÍTULO.....	7
7. PLAN DE ESTUDIO Y RÉGIMEN DE CURSADO.....	7
7.1 ESTRUCTURA CURRICULAR.....	7
7.2 ASIGNACIÓN HORARIA Y PORCENTAJE POR ÁREA.....	10
8. ARTICULACIÓN CON OTROS PLAN DE ESTUDIOS	11
9. CONTENIDOS MÍNIMOS POR ASIGNATURA.....	11
CICLO NIVELATORIO DE FORMACIÓN MUSICAL BÁSICA.....	11
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL.....	12
CAMPO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA.....	12
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	13
CAMPO DE PRÁCTICA PROFESIONAL.....	20
CAMPO DE FORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	21
10. RECURSOS HUMANOS.....	21
11. RECURSOS FÍSICOS.....	21
12. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA.....	21
INDICE.....	23

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 017 / 16 -CS)



Mg. Prof. ROSA GARBARINO
CONSEJERA DECANA
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

Esp. Lic. MÓNICA COCA
VICERRECTORA
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.
a/c PRESIDENCIA